461 2y



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

VIICTIMOLOGIA EN EL NIÑO MALTRATADO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE;
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A ;
LIDIA MARIA SANCHEZ VITE

FALL: DE OPIGEN





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

Uno de los problemas recurrentes y discutidos, es el problema del maltrato del menor.

Importantes jurístas han contemplado el problema, pero sin que hasta la fecha se haya legislado un Código de Protección al Menor,
no obstante la necesidad imperante que hay para ello.

México, a pesar de su adelanto jurídico en otros aspectos es tá atrasado en lo que hace a la protección al menor; existen Códigos-Sanitarios, de Protección al Consumidor, etc., pero se ha olvidado uno para el menor.

Enel siguiente trabajo, se tratará la "Victimologia en el -Niño Maltratado", pués en la sociedad actual el menor es victima dela familia, del medio económico y social.

Para protegorlo es necesario perfeccionar las leyes actuales, así como crear nuevas para la protección del niño maltratado, -tanto en lo físico, como psicológico y moral; con el fin de evitar males mayores en los que tanto el niño como la sociedad salen perjudi-cados.

En este trabajo se contemplarán los aspectos más frecuentes en el que el menor ha sido víctima desde tiempos anteriores dentro dela familia y la sociedad. El problema del niño maltratado que se ha venido agravando día con día y con una frecuencia alarmante, pués los cas tigos son tan salvajes que en muchos casos provocan la muerte.

Se verá al niño que al no aceptar el maltrato, opta por la calle, con los problemas que ésto implica, al ingresar al pandillerismo, a la drogadicción, la mendicidad entre otros.

Se tocará lo referente a las Instituciones Gubernamentales como el DIF, la Procuraduría de Defensa del Menor, así como las privadas, a fin de conocer lo que se está haciendo a la fecha para la protec -- ción del menor.

Y por último, el proyecto que debe contemplar un Código de Protección al Menor, ya que los niños son el futuro de México y en la forma como se cuide la niñez, será la clase de ciudadadanos que formen la Sociedad Mexicana.

CAPITULO PRIMERO

EL NIÑO MALTRATADO COMO VICTIMA

I.1 ANTECEDENTES HISTORICOS.

La agresión al humano por el humano es habitual en nuestra -existencia. Todos la hemos experimentado, pero también la hemos realiza
do.

Las causas de ella varian con la agresión, el agresor y el -agredido, involucra tanto al individuo en particular, como a la sociedad
que lo permite, condiciona, modifica o determina.

La agresión del adulto hacía el niño, es tan frecuente, que -pasa desapercibida y está tan enraizada en nuestro modo de ser, que hasta la justificamos.

El maltrato infantil ha existido desde tiempos muy remotos y - en todas partes del mundo. Abusar de la agresión hacía el niño se remota desde el Génesis, como una justificación para agradar a Dios (1)

El Consejo de Sacerdotes, pastores, y autoridades médicas, apo yaba y reforzaba el trato duro al niño, sí esta era decisión de los padres. Tenían la opinión de que el niño es esencialmente malo y que ne cesita de una disciplina de rigor, dandocomo resultado preceptos punitivos no discutidos para la definición de una paternidad aceptable.

^(1) Génesis 22, 1-2

El Consejo Bíblico, concuerda con la sabiduria popular; está - de acuerdo con lo que dice: " economizar con el látigo, es perjudicial - para el niño. Así vemos por ejemplo:

"La necedad se esconde en el corazón del niño, pero se corrige con golpes ".(2)

" No dejes de corregir al niño, que unos cuantos azotes no lo matarán". (3)

En grandes civilizaciones de la antigüedad, el infanticidio era un medio para deshacerse de todos los pequeños que nacían con defectos físicos. En Esparta se arrojaban a la cima del "Taigeto", a los pequeños, viejos y deformes basta sólo recordar la matanza de niños ordenada por Heródes. En china se observa que el limite de una familia era detres hijos; sí había un cuarto lo arrojaban a los animales salvajes. En
la India, los niños nacidos con ciertos defectos físicos los considera
ban instrumentos del diablo y eran destrozados.

El maltrato a los niños ha sido justificado por algunas rel<u>i</u> giones, los niños eran sacrificados por sus padres ante los altares - de Diana; y para eliminar al diablo de los pequeños epilépticos, eran-arrojados contra los árboles.

Séneca señala: " la explotación de las indefensas criaturaspara la supervivencia de los padres, por medio de la extracción de un-

⁽²⁾ Proverbios 22,15

⁽³⁾ Idem. 23,12

ojo o la amputación de una pierna, con la finalidad de convertirlos en limosneros profesionales ", (abusos que se ven hoy en dia).

De algunas culturas prehispánicas podemos ver, que cuando los menores se mostraban rebeldes, sus padres los castigaban dándoles de comer la mitad de una tortilla, los ataban de pies y manos para después -- recostarlos sobre tierra mojada. Otro de sus castigos consistía en obligarlos a inclinar la cabeza sobre el humo de chiles tostados, o los incaban sobre piedras pequeñas y con los brazos en cruz, dejándolos luego- en sótanos húmedos durante la noche. (4)

Hubo un acontecimiento, el cual hizo reflexionar a la humanidad, el drámático caso de Mary Ellen: Una criatura de 4 años que vivía con sus padres en Nueva York (1874). La niña era víctima de crueles castigos y maltratos por una pareja con la cual había vivido desde pequeña. Al no haber ninguna disposición legal para protegerlalos líderes de la comunidad, preocupados por tal situación, se dirigieron a la sociedad protectora de animales. Esta organización llevó a Mary Ellen a la Corte como animal que había sido maltratado, pués la ley protegía del maltrato a los animales, la demanda fue admitida, sele dió protección a Mary Ellen y sus cuidadores fueron enviados a prisión. A consecuencia de este caso se creó una sociedad para evitar la crueldad contra los niños.

⁽⁴⁾ DIF- PREMAN. Análisis sistemático de los datos registrados de menores maltratados en el programa DIF-PREMAN. 1983-1986.

La organización de dicha sociedad en Nueva York en el año de - 1875, fue el punto de partida para que, en corto tiempo se crearan - - otras similares en distintos lugares de E.U.A.

El interés público y la preocupación por este problema se fue ron extinguiendo gradualmente y los organismos de servicio de protección tuvieron una progresiva declinación. (5)

En el año de 1923 Eglantine Gebb, fundadora de "Save the -Children Fund " redactó la declaración de los Derechos del Niño, en Gine
bra, pero fue hasta 1959, cuando la Organización de las Naciones Unidas
formuló y modificó esta declaración denominándola El Decálogo de los Derechos del Niño. (6)

Los primitivos organismos de servicios de protección eran voluntarios, no públicos, pero posteriormente la responsabilidad de su -función se trasladó gradualmente a los Departamentos Distritales de -Bienestar Social. Hubo también un cambio de la orientación de esos organismos, que de estar centrados en un rescate legalista del niño, -pasaron a orientarse hacía el trabajo de rehabilitación social de la fa
milia, la cual estuvo en manos de trabajadores sociales.

En los años de 1960, hubo un redescubrimiento del maltratode los niños; está vez por radiológos y pediatras que se percataron sobre las marcas y lesiones a través de los rayos X, de múltiples heridas

⁽⁵⁾ Kadushin, Alfred, El niño maltratado, Edit. El Viento Cambia, --Méx. D. F. 1985, Págs. 12-13.

^(6) Idem.

ya sanadas, sufridas por niños y que parecían resultado de maltratos.

Kempe y otros (1962) publicaron un informe sobre la situación que llamaron "Sindrome del niño apaleado "

La American Academy of Pediatricians, La American Medical Association, la Oficina de la Infancia y la American Humane Association, -- reaccionaron ante este informe.

En enero de 1974, en E.U.A., se aprueba una Ley Federal para evitar y tratar al niño maltratado, y es ampliada en el año de 1978. -Las disposiciones principales de esta ley, es la asistencia directa a los Estados para desarrollar programas contra el maltrato y abandono del
niño y establecer la formación de un Centro Nacional contra el maltratoy el abandono del niño, dependiente de la Oficina de la Infancia, Oficina de Desarrollo Infantil, Departamento de Salud y Servicios Humanos.
Se hizo obligatorio el Servicio de Protección comprendidos en él, a niños maltratados fisicamente (1978)

Los abogados orientados al interés público, señalaban que en los derechos de los niños había un área que no se tomaba en cue<u>n</u>
ta, por lo tanto ubicaron al niño maltratado como problema social.

Según las leyes federales y estatales de E.U.A. el maltrato a los niños abarca: el físico, el emocional, y el abuso sexual, los cuales son considerados como entidades diagnósticas diferentes, que re -quieren diferentes intervenciones para su tratamiento.

El maltrato al menor, puede ser cometido en varios lugares, -

por ejemplo: las instituciones para el cuidado del niño, escuelas y la -misma familia.

1.2 VICTIMOLOGIA Y EL MENOR MALTRATADO.

Principiaremos con la definción de Victimología: De los autores que consideran a la victimología como parte de la Criminología -- se mencionará la de Ellenberg como "una rama de la Criminalogía, que se ocupa de la víctima directa del crimen y que comprende el conjunto de conocimientos biológicos, sociológicos y criminológicos concernientes-a la víctima (7) Otro grupo que considera a la victimología como -- una ciencia autónoma. Meldensonn, define a la victimología, como "la -- ciencia sobre las víctimas y la victimidad". El Dr. Luis Rodríguez Manzanera, la define como "el estudio científico de las víctimas!" (8)

Se considera importante señalar que la victimología necesita para estudiar a la víctima, un método interdisciplinario, más si son -problemas de carácter social, con la concurrencia devarias disciplinas;
como son la medicina, Psiquiatría, Psicología, Criminología, jurístas
y demás ciencias necesarias para obtener mejores resultados. (9)

Este método se ha estado siguiendo en la investigación del -origen, causas, efectos y consecuencias posteriores a largo plazo. En
el niño maltratado, objeto de este trabajo, varias de las disciplinas -ya mencionadas, han trabajado sobre este problema a fin de encontrar -una solución. La situación del niño maltratado ha sido un problema --

⁽⁷⁾ Ellenberger, Henry, Relations Psichologiques entre le criminel elsa victime, Revue Internationale de Criminologie et de Police Technique, Ginebre, Suiza, 1954.

⁽⁸⁾ Rodriguez Manzanera, Luis, Victimología, Edit. Porrúa, México, D. F. 1988, Pág. 14.

^(9)Idem. Pág. 41.

grave, pero no se le había dado importancia mayor, pasando desapercibido durante mucho tiempo.

El estudio de la victimologia en general se debe a las personas que se han preocupado de estudiar a la victima a la que se le ha hecho poco caso, incluyendo al menor.

Los factores victimógenos son de gran importancia señalarlos, pués se va teniendo idea de quiénes están más predispuestos a ser víctima.

Por factor victimógeno , se entiende todo aquello que favorece la victimización, o sea todas esas situaciones, condiciones, que se presentan para que alguién pueda ser víctima. (10)

La clasificación de los factores se dividen en dos grupos:

A).- Los factores endógenos (ciertas deficiencias orgánicas) están dentro del individuo.

Así Ramirez González Rodrigo, realiza un esquema interesante(11); en el cual podría entrar en su mayoría el problema que se está tratando:

a). Predisposiciones edad
Biofisiológicas sexo
raza
estado físico.

⁽¹⁰⁾ Rodríguez Manzanera Luis, ob. cit. Pág. 98

⁽¹¹⁾ Ramirez González, Rodrigo, La victimología, Edit. Temis, Colombia 1983.

b). Predisposiciones Sociales. Profesión. Estatus Social Condiciones económicas Condiciones de vida

c). Predisposiciones
 Psicológicas.

Desviaciones Sexuales. Estados psicopatológicos Rasgos de carácter.

Con respecto a las predisposiciones biofisiológicas, la edad, y el sexo son factores importantes con respecto al niño maltratado, ya como se verá más adelante, los niños más pequeños son los más victimizados.

En cuanto al sexo, varía según el tipo de victimización de que se trate; por ejemplo, se encuentrán víctimas de delitos sexuales más niñas que niños.

En cuanto a golpes y lesiones predominan más en los niños que en las niñas.

Por lo que se refiere a raza, los maltratos infringidos a ni ños por racismo es frecuente verlo en países eminentemente racistas - como Estados Unidos o Sudafrica.

Este mismo fenómeno se puede observar en maltrato y desprecios de algunas personas a los grupos indígenas, por lo que también lo sufren los niños.

Estado físico. se puede ver en abusos que sufren los niños con incapacidades físicas, como lisiados, ciegos, etc. y que son empujados a la mendicidad.

Por lo que respecta a las predisposiciones sociales están:

<u>Profesion</u>; lo que podriamos substituír en este caso por ocup<u>a</u> ciones, que se dedican a trabajos altamente riesgosos, para su salud como los "tragafuegos", o a humillaciones como es el caso de los "limpia-parabrisas", siendo víctimas del medio ambiente.

Status Social. En este caso se encuentran niños maltratados - tanto en status social bajo como alto; aunque se hace notar que los -- niños de bajas condiciones de vida, los hacen fáciles víctimas del maltrato.

Predisposciones Psicológicas

- a).- Los niños con desviaciones sexuales , en muchas ocasiones los victimizan, ya sea con golpes, desprecios o son explotados sexualmente.
- b).- Niños con problemas psicopatológicos, enfermos mentales, sicópatas, hiperactivos, etc.
 - c). Rasgos de carácter.

Las clases de victima:

- Víctima inocente, es la que no ha provocado en ninguna forma la agresión, ni tiene culpa alguna. Ejem. infanticidio.
- 2. Víctima de culpabilidad menor, generalmente se presenta por ignorancia, fácil de encontrar entre los menores de edad y que no miden hasta donde puede llegar su acción, prestándose a ser víctima de estupro por ejemplo.

- Victima tan culpable como el infractor, la que acepta ser victima y que está conciente del hecho, el que acepte que alguien le dédrogas.
- 4. Víctima más culpable que el infractor, se puede ver en el ejemplo de la víctima provocadora, la que hace que el infractor la convierta en víctima, o puede ser también la víctima por imprudencia.
- Víctima únicamente culpable, la persona que es víctima de su propia agresión.
- Víctima fortuíta, la que se hace por casualidad, sin culpa propia ni ajena.

1.3 VICTIMOLOGIA DEL MENOR Y MALTRATO EN EL MEDIO FAMILIAR.

Una de las formas de victimización es el maltrato físico a -niños en el medio familiar.

Se podría mencionar que la víctima de este problema es ideal; por indefensa e incapaz de acusar al agresor. (12)

Considerando que el niño maltratado es un problema social relativamente de nuestros días. El comportamiento y los actos parentales que se definen habitualmente como maltrato a los niños, eran, hasta hace poco aceptados como prerrogativas a las que los padres podían acudir y sobre las cuales la comunidad no debía intervenír. (13)

La familia es la organización primaria fundamental de nuestra sociedad cuya formación, organización y características fundamentales, -- son importantes para caracterizar las familias donde con mayor frecuencia se presenta el maltrato a los niños; también la influencia que tiene sobre ésta el medio social, el socio-económico, etc.

Se ha observado que el medio en el que principalmente ocurre

⁽¹²⁾ Rodríguez Manzanera, Luis. ob. cit. Pág. 183.

⁽¹³⁾ Kadushin, Alfred, ob. cit. Pág. 5.

el maltrato, es dentro del seno familiar dificultando la detección porel ocultamiento del hecho, por los padres, tutores o personas encargadas del menor. También se observa que la mayoría de los adultos que
maltratan a menores, son los propios padres y que hay casos en que eseprogenitor que agrede a su hijo, fue otro niño dañado tanto fisica como emocionalmente. (14). Se ha demostrado que los padres que maltratan a sus hijos proceden de todos los estractos sociales, sin importar nivel social, ni instrucción, etc. Lo que ha dificultado encontrar el perfil del padre maltratador. (15)

Sin embargo, se ha visto que en México, existe una estrecha relación entre pobreza y maltrato infantil. Un elevadísimo porcentaje
de los padres golpeadores está integrado por desocupados o subocupadosque tienen cuatro hijos y viven en viviendas de menos de tres recama
ras, Marcovich, Feder y Burgo, afirman que, según estudios realizados casi el 65% de las causas del maltrato a los niños tiene relación direc
ta, con problemas socio-economicos. El 61% de los agresores están constituídos por desocupados y de ellos un 10% presentaron signos de
alcoholismo y drogadicción.(16)

Por otro lado el sociologo Lorenzo Meyer afirma: "El maltrato de la infancia comienza con el maltrato social de las madres, se pro-

⁽¹⁴⁾ DIF. Informe Anual del Consejo Consultivo para las cciones en benecio del menor maltratado en México. México, 1985. Págs. 51, 32-33.

 ⁽¹⁵⁾ DIF. ob. cit. Pág. 24.
 (16) Palomares, Agustin. Niños Maltratados, nuestras indefensas victimas
 2a. Edición. Colec. el Viento Cambia. México. 1983. Págs. 43-44

longa con el maltrato que ejercen sobre el niño las condiciones materiales de vida y culmina con todas las otras consecuencias de la pobreza que afecta a los infantes" y agrega" es una cadena de hierro que atrapa y termina matando a millones de niños en todo el mundo" (17)

Cientos de estos niños tienen a su mayor enemigo en la pobreza, tanto en los aspectos biológicos como esico-sociales. (18).

La UNICEF, explica que en la mayor parte de los casos están directa e indirectamente relacionados con la pobreza, por lo tanto a la desigualdad en la distribución de los frutos del desarrollo. También - cuenta la edad de la madre, su nivel de instrucción, el peso del niño al nacer, el número alto de menores hijos, la desnutrición, la deserción y repetición escolar, el trabajo e ingreso de sus miembros, la vivienda y las dificultades a las que enfrenta en el habitat; causas que pueden propicíar la inestabilidad familiar.

Ciertos tipos de familia aportan para los niños graves problemas biológico o psico-sociales, como las uniones tempranas, la inestabilidad de la unión y la ausencia de padre, el trabajo de la madre fuera del hogar cuando no tiene otra opción a la que acudir, el excesivo número de hijos en proporción a los recursos con los que cuenta, la promiscuidad y el hacinamiento en las viviendas, el machismo, el trabajo -

^(17) Palomares, Agustín, ob. cit. Pág. 137.

^(18) Idem. Pág. 137

prematuro en los niños, y también las situaciones traúmaticas de las familias de emigrados, desplazados, presos y refugiados. En algunos casos - llegan a producir el niño abandonado. Una tipología de la familia problematica o de alto riesgo para el niño.

La UNICEF agrega: En las comunidades rurales, los niños indígenas sufren el conflicto del choque de su idioma y cultura propios -con la lengua y cultura de la sociedad en general, los cuales se ven -obligados a incorporarse prematuramente al trabajo y una buena canti-dad de niños latinoamericanos se desarrollan en una habitat urbano que
daña su salud física y afecta su desarrollo social y espiritual.

Del cuidado de los niños, casi siempre se encarga la mujer, la cual a veces lo realiza en condiciones adverzas que afectan la situación y desarrollo de sus hijos, ya sea por las migraciones permanentes o
estacionales, la inestabilidad de las uniones, multiplican las familias de jefatura femenina, que acumulan responsabilidadades sobre la mujer,privándola de apoyos, sobre este punto existe también la problematica de
la madre soltera. Este problema tiene relevante importancia en México,
donde la situación de la mujer se ubica en um marco de opresión y -marginación.

Según Concepción Rivera Centeno, dirigente del Sector Femenil del Congreso de Trabajo, en el año de 1980 se contaban con tres millones de madres solteras, que constituían uno de los extremos más salientes de esa realidad, se complementaba con la existencia de casí dosmillones de niños abandonados en todo el país.

Sólo en el Distrito Federal unos 50.000 niños abandonados dor mían en las calles, en mercados y en terminales de autobuses, mientras que las madres solteras, muchas menores de edad, sobrevivían dificultosa mente trabajando como sirvientas, galopinas y costureras, la situación de la mayoría era desesperante, situación que a la fecha continúa y agregaba " hay madres solteras que a los 16 años llegan a buscar empleo, con uno o más hijos y que aceptan trabajar por lo que sea, contal de ganar el pan para ella y sus hijos ". Esta situación forma par te de un panorama general que Rivera Centeno, dió a conocer el 9 de mayo de 1980.

El dramatismo de esta situación va más allá, pués muchas madres sean solteras o no, tienen que ganarse la vida como vendedoras ambulantes.(19)

Según informes reunidos por la National Cleasing House, dados en 1975, en Estados Unidos de América, la familia maltratadora -típica, tenía bajos ingresos y tres o menos hijos. Un número alto de esas familias, tenía como jefe de familia una mujer, o contaban con uno
solo de los padres,(55%). En bastantes familias había evidencia de discordia familiar y tensiones de vida a insuficientes ingresos obte
nidos, los padres tenían poca instrucción y capacitación para el trabajo limitados.

⁽¹⁹⁾ Palomares Agustín. Ob.cit. Págs. 142 a 148.

Un número muy bajo eran graduados en una facultad, menos del 3% y menos del 7% en una profesión.

Ahora bien, se detectó el maltrato de niños en todos los estratos socio-economicos, pero se encontró con más frecuencia entre -los pobres, ya sea por el mayor enfasis de disciplinas en las clases inferiores, o por las menores oportunidades que éstos tienen para librarse temporalmente de sus hijos.

El niño físicamente maltratado típico, es un niño en edad - escolar, el niño fué maltratado por uno de sus padres biológicos y lo más probable es que el maltrato haya sido denunciado por amigos, parientes o vecinos y el niño viva en un hogar de bajos ingresos del cual no- ha sido separado.

Según las estadísticas tomadas de los informes estatales de1976 en los Estados Unidos y compiladas por el National Study on -Child Abuse and Neglect, indica que el 72% de los niños físicamente mal
tratados no requirierón tratamiento médico; el 6% de los niños requi
rieron hospitalización y la tasa de fatalidad fue 0.5%. El 65% de los niños tenían seis año o más y una minoría, sólo el 17% tenía menos de dos años. Los niños eran maltratados con mayor frecuencia que las niñas pero sólo hasta los 10 u ll años. Entre los 11 y los 17 años las más
maltratadas eran las niñas. Este cambio se debe a la inclusión de los abusos sexuales, es un tipo de maltrato denunciado con más frecuencia para las niñas como víctimas y que se concentran en niñas de mayor-

edad (American Humane Association, 1978). (20)

El sociologo Mario César Meyer, explica: "los padres consideran a sus hijos como objetos de su propiedad, a los cuales se les puede hacer cualquier cosa, entre ellas agredirlos, golpearlos, ésto se debe a que muchos padres han sido adolescentes y adultos insatisfechos, frustrados, humillados, angustiados, y agrega que, otra de las razones son las tensiones que crea la sociedad moderna, creándoles tensiones, angustías, conflictos emocionales de todo tipo, hasta así irlos convirtiéndo poco a poco en neuróticos, volcando su neurosis en la sociedad y especialmente en el seno de su familia.

La convinación detodas estas motivaciones sociales, económicas y psiquicas son las que yacen en el fondo del problema.

El psicologo Erich From dice "que los maltratos a los niños se ha hecho más conocida en los últimos 10 años. Muestra como los malos
tratos a los niños abarcan desde la muerte ocasionada por graves palizas,
hasta las tumefacciones y otras lesiones no mortales". La edad puede dividirse en varios períodos en que los niños son víctimas de malos tratos. De 1 a 2 años, de 2 a 9 y de los 9, vuelve a bajar hasta el primer nivel y va desapareciendo después de los 16 años.

 $\hbox{ Comprobaciones similares pueden compararse con los estudios -realizados en Néxico por Marcovich y González Gutiérrez. según ese est\underline{u} }$

^(20)Kadushin, Alfred y Judith A. Martín. ob. cit. Págs. 24, 25-27.

dio, el 40% de los mines maltratados tiene entre uno a seis años de -edad, y el 23% no sobrapasa los tres años.

Mario César Never agrega al respector En ocasiones los padres maltratan a sus hijos porque no los deseaban. Otros, porque sus hijos quieren que sean buenos estudiantes, profesionales, deportistas sobresalientes, hombres de éxico, etc., aunque as veces sus hijos no tengan la capacidad o facilidad intelectual o de otro tipo.

El Lic. Serg. Nañez de la Barrera, ex-procurador General de la Defensa del Menor y la l'amilia, opina que las crisis sociales a -- las que se enfrenta e país, genera desajustes familiares que se revierten contra los más cómiles, en este caso los niños y también concuerda con los demas que el hac memiento, la inseguridad y la angustía-econômica en que vivos rambas femilias mexicanas, sean las que originam la agresividad de los y cursos. Según Yáñez de la Barrera, muchos padres descargan en sus hijo sus frustraciones golpeando a sus hijos a veces rebrutalmente.

El Psiquiatra corteamericano Brandr F. Steele, dice" Que es importante que al paire dansivo se le aplique algún tratamiento indivividual como psicoteresa, intensa o breve, o en lugar de psicoterapia o
junto con ella, puede haber consejo o consultería individual. El pacien
te debe estar convencido de que las personas son conflables y quienes lo van a ayudar están disponibles en todo momento para brindarle la --atención que necesita. Encouentemente los padres necesitan algo de ayu
da, así como que se les enseño como dar atención al niño, conocer el ---

comportamiento y desarrollo infantil, entender como vive y funciona un niño, así como el apoyo que deben darle". (21)

Asimismo, señala: " si a pesar de todo lo mencionado no se lo gra obtener una atención adecuada para los niños, lo apropiado sería que entregaran sus hijos en adopción para que tengan una mejor oportunidad de crecer en forma sana, en otro ambiente, ya sea en algún hogar adoptivo, definitivo, temporal o a largo plazo" y agrega que " comprendemos que esta actitud no es muy satisfactoria, pero es la mejor en virtud de las circunstancias. (22)

Al respecto Marcovich se basa en que los padres tienen una imagen distorsionada del hijo; los describen como un niño que trata de
lastimarlos o hacerlos enojar y que no los quiere, señala que otra de
las causas son: la conducta de los padres, está determinada por patrones de conducta que a ellos les aplicaron en la infancia. El padre fué
un niño lesionado también en su infancia; niños que presentan ciertos -defectos físicos son susceptibles al maltrato también agregando " que el
síndrome del niño maltratado, no es una enfermedad de la pobreza, es -una enfermedad de la humanidad y que no son característicos de ninguna
clase socio-económica, ya que existen padres pobres que son maravillosos". y que algunos de éstos niños viven con padres psicóticos en un -mundo esquizofrênico, otros vives con padres alcohólicos o farmacode-pendientes, padres con pocas esperanzas de cambiar su vida.

(22) Palomares Agustín. ob. cit. Pág. 42

^(21) Palomares, Agustín, Ob. cit. Págs. 30 a 42.

Un estudio realizado por Beezley, menciona que los hogares sus titutos, no son una solución al problema del Síndrome del Niño Maltratado, debido a la falta de personal capacitado para atenderlos.

Las repercusiones emocionales que se aprecían en los pequeños después de estar largos periodos de tiempo en estos hogares, son preocupantes y de muy alto riesgo para el menor.

Se observó que de 21 niños que habían sido cambiados de estos hogares entre cuatro o cinco veces, por la incapacidad de los encargados de manejarlos adecuadamente, seis de éstos niños fallecie ron dramáticamente en estos lugares a causa de la agresión incontrola ble del personal de estas instituciones, que además de ineficaces. - su elevado costo no justifica la calidad de sus servicios.

Kempe menciona como solución "Los hogares sustitutos familia res", que en los casos de las familias mexicanas que son familias abier tas, en que los tíos, abuelos, etc., viven en lugares circunvecinos, el hogar sustituto sería ideal, llevando a los niños con sus parientes, donde probablemente los pequeños estarían más tranquilos y más protegidos. (23)

⁽²³⁾ Marcovich K., Jaime, ob. cit. Págs. 24 a 37.

CAPITULO II

ASPECTO GENERAL DEL PROBLEMA-NIÑO MALTRATADO

II.1. EL NIÑO MALTRATADO.

En este punto se tratará lo que se entiende como maltrato a - los niños, lo que es en si el problema del <u>Síndrome del Niño Maltratado</u> y algunas características que se encuentran en estos niños.

El problema se presenta cuando se pretende distinguir la disciplina que es "violencia legítima" contra los niños, del maltrato que es excesivo e inadecuado y que, constituye violencia inaceptable contra los niños. La disciplina al maltrato puede ser definida de diversas maneras; en contextos socio-culturales es diferente, según la edad del niño. Idéntica acción parental puede ser; maltrato para un niño y no serlo para un adolescente. De la forma más simple se puede definir: "El maltrato físico es un daño físico, no accidental del niño, infringido por personas responsables de su cuidado". Algunos modifican estadefinición para incluír aquéllos casos en que hay daño físico "grave" eliminando los daños físicos medios. Otras definiciones subrayan el carácter intencional, premeditado, de la ofensa física. Otras definiciones dan menor importancia a la intención, con el supuesto de que loque cuenta es que haya peligro para el niño sea éste intencional o no.

En el proyecto de normas de la justicia juvenil, la American -Bar Association, define 21 matrato al niño de manera muy conservadora. Lo define como "daño no accidental que causa o crea un riesgo considerable de provocar desfiguración, deterioro del funcionamiento corporal otros daños físicos graves". Esta definición contempla únicamente el --maltrato grave o severo, eliminando un porcentaje muy grande de acciones denunciadas que por lo general se consideran como maltrato: las expresiones niño apaleado y niño maltratado.

Suele utilizarse de manera intercambiable y se puede hacer una clara diferencia según la gravedad del daño, el Síndrome -- del niño apaleado" se aplicó originalmente a los niños hospitalizados,-por lo general muy pequeños, que habían sido lesionados severamente y - requerían atención médica.

El espectro va del "niño apaleado" gravemente herido, pasa por "el niño maltratado" (que constituye el mayor procentaje de casos de niños que sufren daños físicos moderados) y llega a la -- "violencia dirigida contra los niños", que incluyen los castigos corporales de todo nivel de severidad aplicados al niño. A medida que se va-ampliando la definición para incluír mayor variedad de acciones contra el niño, por parte de los padres o de sus sustitutos, resultará que en el tema se incluirán cada vez mayor número de niños. (24)

^(24) Kaduschin Alfred y Judit h A. Martín. Ob. cit. Págs. 17-19

El sindrome del niño maltratado se derivó de acuerdo a -- las heridas que presentaba el mismo entre las que figuraban mordiscos, he matomas, fracturas, quemaduras, etc., causadas por otra persona. En general como resultado de los golpes dados en forma constante al niño.

El programa DIF-PREMAN, define el maltrato al menor como "los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física, emocional o ambas; ejecutadas por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional no accidental, por padres, tutores, cuestodios o personas responsables de éstos (24)

Ahora se pasará a tratar un panorama más amplio de lo que es el niño maltratado y hasta donde el hombre es capaz de llegar.

A).- Viendo un panorama mundial vemos que este problema lo tienen tanto países que se llaman del primer mundo, como los del tercer mundo y países en desarrollo, y lo más grave es que cada vez se hace-más frecuente. Hechos de los más inimaginables se registran con alarman te frecuencia en México; castigos físicos que se repiten cotidianamen te en nuestro país, así como en todas las clases sociales como ya seha mencionado, y ésto constituye uno de los crimenes más violentos que se registran en México.

(24) DIF-PREMAN. ob cit. Pág. 12.

Como ya se ha comentado, no sólo sucede en México, sino se está presentando en todos los países del mundo. En Honduras por ejemplo, la lapidación y el despellejamiento se cuentan entre los castigos que muchos padres aplican a sus hijos, lo mismo sucede en Egipto, Sudán, Guatemala, etc.

La situación no es mejor en Africa, donde el maltrato infan til alcanza dimenciones alarmantes, pués no menos de 28 millones de ni nos son maltratados sistemáticamente y cruelmente según cifras proporcionadas por la International Protection, institución privada que se de dica a la investigacion social.

También en Asia, según el mismo organismo ya citado, un sin número de niños menores de seis años sufren torturas que van desde la lapidación al ahorcamiento. Castigos como esos, originan un grán número de muertes.

En este campo, México según las investigaciones realiza-das por Marcovich, 40 de cada 100 niños mexicanos maltratados mueren a consecuencia de los castigos recibidos.

Esas cifras dán una pálida idea de la realidad, ya que - muchos padres castigadores mienten sobre las causas de la muerte de sus hijos.

No es posible muchas veces averiguar la verdad, pués generalmente no hay testigos adultos de lo que sucedió y los hermanos de la victima no se atreven a acusar a sus padres.

Esto hace todavía más difícil situar con precisión las ci -- fras de muerte e incluso los porcentajes reales de niños maltratados.

Los porcentajes que manejan en la International Protection, son aterradores. En Brasil, Paraguay, Argentina y Bolivia más de 10 mi llones de niños sufren distintas formas de maltrato, el 43% de la poblacion infantil de Haití, República Dominicana y el Salvador.

Países como Bélgica, Suiza, Francia y Dinamarca tienen un altísimo porcentaje de niños maltratados. Francia registró en 1978, alrededor de 17,000 muertes de niños a consecuencia de diversos castigos, y Bélgica de poco más de 9,000 muertes por la misma causa.

En Austria según el Instituto de Psicología Criminal de Viena, reveló en 1979, que se producen anualmente miles de casos de maltrato infantil, correspondiendo a este año un 44% de los niños austriacos que se fugan de sus casas por temor al castigo.

En Estados Unidos las cosas no están mejor, así como en $I_{\underline{\mathbf{n}}}$ glaterra, según la Sociedad Nacional para la prevención de la crueldad de los niños (N.S.P.C.C.) que preside la Princesa Margarita - -

Según esta Sociedad 62 de cada 100 niños maltratados tienen menos de 4 años y 20 de cada centenar menos de 12 meses; según la misma Institución el 66% de los niños que mueren a causa del maltrato se integra por menores de 1 año.

El periodista Phillip Hiphiss dice: que las violaciones de niños y niñas por parte de sus padres son alarmantemente frecuentes -(25)

B).- En cuanto al Sindrome del niño maltratado en México, dice el Dr. Jaime Marcovich " todavía no se cuenta con estudio serio al respecto, pués en el país no se cuenta con información adecuada enlos aspectos médicos del síndrome del niño maltratado" y agrega que -la literatura médica es escasa y que en los Departamentos Clínicos de los
Hospitales no figura clasificado tal diagnóstico.

Para considerar el sindrome del niño maltratado, el médico tiene que considerar tanto al niño lesionado como al padre agresor. Cuando al niño lo llevan a consulta a causa de los daños sufridos; el agresor no ofrece ninguna ayuda para identificar el síndrome, sino todo lo contrario; desorienta, inventa y oculta información.

Los padres inventan datos poco creibles, para explicar el -

⁽²⁵⁾ Palomares Agustín. ob. cit. Págs. 7-21

por qué de las lesiones del pequeño, cuando van a consulta con el niño, por ejemplo: el hecho de que un lactante se fracture los brazos por dor mirse en ellos, o "que el niño es tán inquieto que se golpea a cada momento" o " de que el niño está mal de los huesos porque se le rompen so los". Estas y otras historias son las que inventan los padres golpeado res según dice Marcovich.

Existen generalmente una gran diferencia entre los hallas-gos clínicos y el relato de los padres. Un aspecto significativo esque los padres llevan tardíamente al menor con el médico después del -accidente, pués hay estudios que comprueban que el 40% de los padres -agresores presentan a consulta a su hijo, pasadas las 24 ó 48 horas. después de la agresión, y el otro 60% lohacen entre los tres y seis dias siguientes; por lo cual las condiciones en que llegan los niños alos hospitales en la gran mayoría, es en un estado lamentable o moribun dos y en el peor de los casos muertos.

Ha llamado la atención a los médicos el poco interés que -muestra el padre agresor por la salud de su hijo, más no siendo raro -que el padre lo abandone en la institución donde es atendido.

Otro hecho reprobable y punible, es que en varias ocasio-nes los padres dan domicilios falsos. Cuando el pediatra sospecha de que
las lesiones que presenta el niño fueron propiciadas por los progenitores, éstos tienen el derecho de levantar un acta voluntaria y trasladar

a su hijo a otro hospital o llevárselo a su hogar, donde los niños pue den fallecer en corto o largo plazo a causa de la continuidad de agresión por los padres.

Lo grave del problema, es que el médico pediatra no esta familiarizado con este mal, no es consiente del diagnóstico y ésto se debe en gran parte por la sobrepoblación de pacientes que tiene que atender en un corto lapso de tiempo. Por lo que el niño lesionado, fracturado se canaliza a los especialistas ya sea al cirujano, el orto pedista, etc. para que atienda las heridas o fracturas. Posteriormente el niño se manda prematuramente a su casa y lo que encuentran los docto res, es que cuando ingresan de nuevo al hospital vienen los niños en condiciones paupérrimas y en algunas ocasiones hechos ya un cádaver; por lo que los médicos pediatras lo han denominado "el cuarteto de lamuerte del síndrome del niño maltratado, es decir:

- 1).- Falta de concientización del diagnóstico.
- Sobrepoblación de pacientes, se delega responsabilidad en sub-especialista
- 3).- Mandar al niño prematuramente a su casa.
- 4).- Muerte"

Brubeck dice: "Que el médico debe observar un solo caso, del síndrome del niño maltratado, para que no se olvide jamás de este diag nóstico. y tenga la capacidad de concientizar este fenómeno, que debe considerarse como cualquier otra entidad en pediatria" (26)

Beesley dice: " que los niños maltratados son niños que crecen en un mundo de apatía y desconfianza, con problemas de aprendizaje en la escuela, con defectos perceptuales como consecuencia del daño ce rebral.

Clinicamente un niño maltratado denota, según el tiempo a - que ha estado sujeto al maltrato o al abandono los siguientes sintomas:

- a). Desnutrición en grado variable, retraso psicomotor, hos tilidad, llanto constante, o bien una indiferencia tototal al medio.
- b).- Por otro lado, en Estados Unidos se interna al niño lesionado en un hospital, de 24 a 48 horas, aunque las lesiones no lo ameriten, sin embargo en México, esta actitud es prácticamente imposible, ya que no se cuenta con suficientes camas, por lo que la orientación más importante es dejar a este pequeño con un familiar hasta adoptar una conducta definitiva (27)
- c).- A continuación se verá el análisis de denuncias y de los casos en que se llegó a comprobar el maltrato de menores en los años 1983-1986

De acuerdo a las denuncias que recibió el programa DIF- PR $\underline{\underline{v}}$ MAN, la investigación realizada por el trabajador social en el lugar de residencia del menor y en la que se dividieron en dos partes:

^(26) Marcovich Jaime, ob cit. Pág. 37

^(27) Marcovich Jaime, ob cit. Páb. 29-37

- I. Denuncias recibidas.
- Casos registrados en los que se comprobó el maltrato de menores.
- I DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS. A través de la recopilación de datos obtenidos de cada una de las denuncias recibidas el 77.12% fueron hechas en forma voluntaria por vecinos o familiares como: abuelos y tíos utilizando la vía telefónica como medio de comunicación que es la que más se le facilita al denunciante.

Las condiciones ambientales de la zona y vivienda influyen en la conducta y costumbres detectándose que en las delegaciones Cuauh
témoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero de donde proceden la mayoría delas denuncias.

De las 3,378 denuncias recibidas en el 33.93% de los casos denunciados se comprobó la existencia de menores maltratados a carvés de la investigación inicial, en tanto que el 45.59% de las de nuncias fueron canceladas por no presentar los menores maltrato.

II. CASOS EN QUE SE COMPROBO EL MALTRATO DE MENORES. Fuerron registrados por el programa DIF-PREMAN, para su tratamiento social.

CARACTERISTICAS DEL MENOR MALTRATADO:

Se captaron 2,150 menores maltratados, cuyas edades fluc --

túan de 0 a más de 15 años. El 49.6% fueron del sexo femenino y el 50.33 % del sexo masculino lo que revela que la mayoría de los niños maltratados tienen edad promedio de siete años. Asimismo, se detectó que el primer hijo es el que más se maltrata, quizá por ser producto de relaciones, en las cuales no lo deseaban engendrar.

Con relación a la escolaridad de los menores maltratados el 8.23% son analfabetas y sólo el 50.69% de ellos han logrado terminar - el sexto año de primaria. Como se observa los indices de alfabetismo - y baja escolaridad es predominante en estos niños.

Por lo que corresponde al tipo de agresión que el prógrama DIF-PREMAN ha definido como: "Los menores de edad que enfrentan o sufren ocasional o habitualmente violencia física o emocional, ejecutados por actos de acción y omisión por parte de padres, tutores o custo
dios" se obtuvieron la siguiente clasificación:

- a). Maltrato físico: lesiones por quemaduras, golpes, llagas, fracturas y ataduras.
- Maltrato emocional: privación de alimentos, encierros, baños de agua fría e injurias.
- c). Abuso sexual: en este tipo de agresión, se detectó violación y tentativa de violación.

El maltrato físico más frecuente siempre está relacionado con el maltrato emocional de ahí que el total de menores maltratados es mayor, al número de menores detectados, ya que hubo menores que pre

sentaron los tres tipos de agresión.

CARACTERISTICA DEL AGRESOR:

En relación a la persona agresora, el 39.37% de los casos - es la madre quien ejerce el maltrato a sus hijos, mientras que el pa-dre agrede sólo en un 31.30%. Esto se debe a que la madre es quien - pasa mayor tiempo con sus hijos.

Se captó que los progenitores de estos niños son jóvenes, cuya edad promedio es de 28 años. En cuanto a la educación se detectó
en un 27.96% que únicamente han cursado la instrucción primaria. En cuanto a su ocupación las posibilidades de emplearse están relaciona
das en su preparación escolar, es así como se observa que un 31.13% de los progenitores se dedican al hogar, con estos datos se puede observar que la madre es la que más ejerce el maltrato en sus hijos, al
permanecer más horas en el hogar.

Por último se encontró que el 59.95% de los agresores presentan problemas emocionales que originan el maltrato al menor. (28)

⁽²⁸⁾ DIF-PREMAN, ob. cit. Págs. 23-26

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA DIF-PREMAN

CARACTERISTICAS DE LA FAMILIA

CARACTERISTICAS	1983 FAMILIAS	x	1984 FAMILIAS	x	198 FAMII	z	1986 FAMILIAS	7
						 	<u> </u>	<u> </u>
INTEGRADA ORGANIZADA	47	18.88	36	14.94	32	13.73	71	16
INTEGRADA DESORGANIZADA	94	37.76	113	46.88	117	50.22	174	40
DESINTEGRADA ORGANIZADA	23	9.23	1.5	6.22	17	7.29	58	13
DESINTEGRADA DESORGANIZADA	85	34.13	77	31.96	67	28.76	140	31
TOTAL	249	100%	241	100%	233	100%	443	100%

FUENTE: Expedientes DIF-PREMAN.

33

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA DIF PREMAN

NUMERO DE MIEMBROS QUE INTEGRAN LA FAMILIA

	1983		1984		1985		1986	
NO. DE MIEMBROS	FAMILIAS	z	FAMILIAS	x	FAMILIAS	Z	FAMILIA	s %
2 A 4	72	29.00	87	36.09	- 86	37.00	174	39
5 A 7	140	56.20	113	46.89	123	52.74	197	45
8 A 10	31	12.40	36	14.94	16	6.84	50	. 11
MAS DE 11	6 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2.40	5	2.08	8	3.42	22	5
TOTAL	249	100%	241	100%	233	100%	443	100%

FUENTES: Expedientes DIF-PREMA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA DIF-PREMAN

DENUNCIAS RECIBIDAS POR PROCEDENCIA

PROCEDENCIA	198 DENUNCI		1984 DENUNCIA	z	1985 DENUNCIA	z	1986 DENUNCIA	z
INSTITUCIONAL	216	30.55	127	18.25	106	15.07	145	11
ANONIMA	32	4.53	32	4.60	55	7.81	60	5
VOLUNTARIA	459	64.92	537	77.15	543	77.12	1066	84
							· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
TOTAL	707	100%	696	100%	704	100%	1271	100%

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA DIF-PREMAN

DENUNCIAS RECIBIDAS POR VIA

VIA	1983 DENUNCI		1984 DENUNCIA	ž	1985 DENUNCIA	7.	1 DENU	986 NCIA %
TELEFONICA	413	58.42	401	57.62	396	56.02	857	67
ESCRITA PERSONAL	48 246	6.79 34.79	40 255	5.75 36.63	55 253	7.08 36.90		2
TOTAL	707	100%	696	100%	704	100%	1271	100&

FUENTE: Legajos de denuncias.

DEPARTAMENTO DE SERVICTOS SOCIALES

PROGRAMA DIF-PREMAN

SEXO DEL MENOR MALTRATADO

SEXO	1983 MENORES	2 .	1984 MENORES	z	1985 MENORES 2	1986 MENORES Z
		 -	7			
FEMENINO	632	49.65	653	52.50	613 4	8.57 1193 48
MASCULINO	641	50.35	591	47.50	649 5	1.43 1271 52
TOTAL	1273	100%	1244	100%	1263 10	0% 2464 100%

fuento; Legajos de Denuncias.

10

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

DROCHAMA BIT BORMAN

PARENTESCO DEL AGRESO CON EL MENOR AGREDIDO

AGRESOR	1983 DENUNCIAS	2	1984 DENUNCIAS	ž	1985 DENUNCIAS	z .	1986 DENUNCIAS	X
PADRE	163	23.05	169	24.28	132	18.75	299	24
MADRE	349	49.36	325	46.70	367	52.14	627	49
AMBOS	55	7.78	48	6.89	43	6.11	86	7
PADRASTRO	36	5.09	54	7.76	41	5.82	53	4
MADRASTRA	19	2.69	25	3.60	34	4.83	43	3
ABUELOS	12	1.70	14	2.01	12	1.70	37	3-
TIOS	38	5.37	37	5.31	31	4.40	37	3
CUSTODIOS	35	4.96	24	3.45	44	6.25	89	7
TOTAL	707	100%	696	100%	704	100%	1271	100%

FUENTES; Legajos de Denuncias.

DEPARTAMENTO DESERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA DIF-PRENAN

DENUNCIAS RECIBIDAS POR DELEGACIONES POLITICAS

	1983		1984		1985		19	86
DELEGACIONES	DENUNCIAS	*	DENUNCIAS	z	DENUNCIAS	z	DENUN	CIAS %
ALVARO OBREGON	54	7.65	66	9.49	65	9.24	101	8
AZCAPOTZALDO	34	4.82	33	4.75	27	3.84	63	5
BENITO JUAREZ	64	9.05	56	8.04	51	7.24	69	5
COYOACAN	59	8.36	56	8.04	77	10.94	76	6
CUAJIMALPA	6	0.86	1	0.14	3	0.42	15	1
CUAHTEMOC	98	13.88	108	15.52	97	13.78	121	10
GUATAVO A. MADERO	89	12.60	79	11.35	75	10.65	163	13
1ZTACALCO	40	5.67	56	8.04	37	5.25	84	7
IZTAPALAPA	106	15.00	81	11.64	96	13.64	156	12
MAGDALENA CONTRERAS	16	2.27	19	2.73	30	4.27	44	3
MIGUEL HIDALGO	33	4.68	38	5.46	38	5.40	75	6
MILPA ALTA	1	0.00	0	0.00	2	0:28	1	0
TLAHUAC	6	0.86	3	0.44	7	1.00	45	4
TLALPAN	27	3.83	30	4.31	34	4.83	30	2
VENUSTIANO CARRANZA	55	7.79	49	7.04	43	6.10	81	7
XOCHIMILCO	19	2.68	21	3.01	22	3.12	44	3
ESTADO DE MEXICO	-2-124						103	8
TOTAL	707	100%	696	100%	704	100%	1271	100&

FUENTES: Legajos de Denuncias.

II.2 DIVERSAS FORMAS DE MALTRATO

En este punto, se tratará algunas de las formas en que el niño es maltratado y por lo tanto victimizado; no sólo por sus familiares, custodios sino por la misma sociedad.

Para comprender el maltrato de los niños es necesario -plantear un problema general. La actitud generalizada que considera -que el castigo corporal, es un método adecuado para disciplinar al niño.

El nivel de violencia en la sociedad en general y en los medios de comunicación de masas, señala una aceptación del uso de la fuerza en la resolución de disputas interpersonales. La aceptación del
castigo corporal (y la resignación a él) como método disciplinario,
hace pensar en una aprobación colectiva del maltrato. Se discute acer
ca de que las familias de bajos ingresos están más predispuestas a -usar castigos corporales que las familias de clase media. Los estudios revelan que la gran mayoría de los padres de todas las clases
sociales consideran que esas medidas disciplinarias son aceptables. Según estudios de (Stark y McFvoy, 1979, E. U. A.) " los niños deben ser
disciplinados mediante castigos físicos, siempre que sea necesario" (Be
tter Homes and Gardens)

La aprobación de la comunidad del castigo corporal a los

niños en escuelas públicas es una manifestación más de la aceptación - general del castigo corporal como método disciplinario, pués se puede observar que los azotes aplicados por los maestros es un castigo cruel, y más cuando los azotes son severos, excesivos y perjudiciales desde el punto de vista médico.

Un estudio realizado por un equipo especial de la National -Education Asociation (1972), encontró que el 67.5% de los maestros de escuela primaria cuestionados, estabán en favor de los castigos corporales en la escuela.

Existe una dificultad adicional en la tentativa de determinar la gravedad comparativa del maltrato de los niños como problema social. Es difícil evaluar el significado del maltrato de los niños en términos del número de niños afectados, pués se supone que la cant<u>i</u>
dad real de niños maltratados supera ampliamente a los denunciados.

Las variaciones provienen de la definición de maltrato, ya que algunos incluyen sólo los casos graves de maltrato, mientras que otros incluyen tanto el descuido como el maltrato, adicionando la negligencia. (29)

⁽²⁹⁾ Kadushin, Alfred y Judith A. Martin. ob. cit. Págs. 20-22

FORMAS DE MALTRATO. - Hay una alta incidencia de quemaduras - con cigarrillos, planchas, hierros , cascarones de huevo.

Los casos estudiados por el Dr. Marcovich eran graves (686 casos comprobados de maltrato a niños internados en el Hospital Infantil del D. F. en 1977), sólo 307 sobrevivieron, es decir que 379 o -- sea el 55.2% falleció a causa de los maltratos sufridos.

Entre las causas directas de muerte se encontró ahorcamien to 42.2%, heridas por objetos punzocortante 19.3%, heridas de bala 5.4% varias 33.1%.

El 33.1% va desde congelamiento en el refrigerador hasta - suspensión de las manos, pasando por golpes, asfixia con bolsas de plástico, quemaduras, lanzamiento a los animales, desfenetración y lapida--ción etc.

Las razones principales por las que los niños fueron golpeados son:(30)

> No posibilidad de manuntención. No traer dinero

21.02%

^(30) Rodriguez Manzanera, Luis ob. cit. Pág. 176-179

llorar.	6.7%
Desobedecer	7.5%
Hacer travesuras	6.4%
Pedir comida	22.6%

Se reconocen básicamente dos formas de maltrato con consecuencias físicas: una activa, que se caracteriza por golpes y agresión corporal, y una pasiva, en la que se omiten cuidados esenciales para la salud del menor.

En cuanto al maltrato activo, se ha distinguido entre abuso físico en general, síndrome del niño golpeado y síndrome del bebe golpeado.

La lesión emocional o física no accidental producida a un sujeto menor de 18 años por un pariente o por persona encargada de él constituye un acto de abuso.

En la forma pasiva del maltrato la deliberada abstención de proveer a las necesidades físicas y psicológicas de un niño es visto como abandono.

En las diversas investigaciones la forma de agresión que se encontro, son golpes, utilizando manos, pies y objetos contundentes -como reata, varas, palos, fuetes, (cinturones, cejas de llanta).

Las lesiones predominan o afectan la cabeza y la cara.

Según el programa DIF-PREMAN, se captaron 2,150 menores - maltratados comprobados, cuyas edades fluctúan de 0 a más de 15 años en el período de 1983-86. El 49.67% fueron del sexo femenimo y el -50.33% del sexo masculino, la mayoría de los menores maltratados tie - nen una edad promedio de 7 años. Asimismo, se detectó que el primer hijo es al que más se le maltrata.

Por lo que corresponde al tipo de agresión, se obtuvo la s \underline{i} guiente clasificación:

- a). Maltrato físico: que comprende lesiones por quemaduras, golpes, llagas, fracturas y ataduras.
- b). Maltrato emocional que comprende: privación de alimentos, encierros, baños de agua fría e injurias, y
- c). Abuso sexual: en este tipo de agresión se detectó viola ción y tentativa de violación.

El maltrato físico se encontró que fue el de mayor frecuencia, aunque este siempre va relacionado con el maltrato emocional, de ahí, que el total de menores maltrados es mayor al número de menores detectados, ya que hubo menores que presentaron los tres tipos de agresión. (31)

⁽³¹⁾ DIF-PREMAN, ob. cit. Págs. 24-25

II.3 DAÑO FISICO Y PSICOLOGICO

En este punto se tratará lo referente al daño físico como el psicológico que causa el maltrato a los niños.

Dado los multiples castigos que se aplican a los menores y que son de los más variados entre los cuales se puede contar con maltra tos leves que no causan graves daños, pero que son constantes, así como lesiones graves, hasta mutilaciones entre otras. Ya sea por que el victimario no mide su fuerza o no la quiere medir, causando estragos tanto en lo físico, como en lo psicológico del niño.

Como se ha visto anteriormente y en este punto se volverá a ratificar, que el daño físico casí siempre va relacionado con el daño psicológico y en algunos casos, éstos daños pueden ser más graves que - los físicos, pués los físicos (sí es que no lo matan antes) se curan,-pero los psicológicos acompañarán a la víctimas por el resto de sus días sí no encuentra la ayuda del profesionista indicado.

Por lo que se refiere al tema que se está tocando se verá lo relacionado al daño físico y posteriormente pasaremos a los que se refiere con el daño psicológico.

<u>DAÑO FISICO</u>. Es el que resulta por el maltrato al niño y deja huellas físicas. En el síndrome del niño maltratado, el estudio del aparato locomotor en estos pacientes es relativamente reciente, pués Wooley - en 1955, por primera vez consideró estas lesiones del esqueleto comoproducidas dentro del seno familiar del niño maltratado.

En nuestro medio, en las jornadas pediátricas en 1968 del IMSS se publicó un trabajo por los doctores Riojas y Manzano, presenta do en tal evento, donde se analizan los aspectos radiológicos del niño maltratado y reportando 10 casos del presente sindrome. En el Hospital Infantil de México, en los años comprendidos de 1973 a 1978, fue posible recoger 11 casos entre los que la edad fluctúaba entre los ocho días de nacido y los cinco y medio años de los cuales siete presenta ron fracturas múltiples, acompañadas de trauma neocefálico

En otros países se puede observar que llevan un control más veraz de estos casos, siendo de una proporción muy considerable.

La revisión de la historia clínica de éstos niños, tiene características que deben tomarse en cuenta, porque pueden orientar -con bastante precisión para descubrir el maltrato del niño. Son historias confusas, con datos dados por un familiar que pueden o no ser los
padres, se ignora siempre la hora y el sitio de la caída.

A la observación se ve en la piel del niño múltiples hematomas, escoriaciones y en ocasiones quemaduras en distintas etapas de - evolución, que parecen las quemaduras por cigarrillo. Son niños desnutridos, con mal estado general, talla baja en relación a su edad, además de las lesiones recientes que pueden haber producido fracturas, -- etc. que son dolorosas y limitan la movilidad se observa deformidad - en los miembros y aún en la columna, como secuela de anteriores maltra tos que pueden limitar la función de los miembros.

Es muy común que estos niños padezcan lesiones neurológi - cas por razones obvias.

El cuadro radiológico es característico presentando fracturas recientes múltiples, de diversos tipos o bien deslizamientos epifarios con hematomas periósticos, clasificados todos ellos, evolucionando en distintas etapas de reparación.

Estas fracturas en ocasiones son graves, del tipo de las que son poco comunes en los niños o bien sólo se observan en los grandes traumatismos producidos por los accidentes automovilísticos.

Es importante conocer las características clínicas y radio lógicas en esta Entidad, pués podría cometerse el error de confundirlos con otros padecimientos, entre los cuales se puede señalar la sifilis osea, el escorbuto, la osteogénesis imperfecta, con sus múltiplesfracturas y deformidades, la hiperostosis cortical infantil, con sus lesiones que afectan siempre la mandíbula; la hemofilía, la insensibi-

lidad congénita al dolor por las múltiples lesiones cutáneas y pequeñas mutilaciones, etc.

Debe tomarse sólo como una fase del tratamiento multidisci plinario que estos pacientes ameritan por la gravedad de tipo psiquico,sociocultural, y familiar, que implica el síndrome en si (32)

En los casos de abandono debe destacarse la desnutrición - y desde el punto de vista pediátrico las desnutriciones se clasificanen tres grados: desnutrición de primer grado, cuando el niño tiene unpeso que es el 75% al 85% del peso normal; la desnutrición de 2º grado
cuando el peso oscila entre el 70 y 75% del peso normal y de 3º grado
cuando está por debajo del 60% del peso normal. La desnutrición implica
en sí negligencia, cuando se tiene ayuda social (33)

La desnutrición y la mala alimentación, no sólo provocan muertes, sino que engendran también retraso mental, subdesarrollo físico e intelectual, problemas psíquicos y de aprendizaje, y de enfermedades que aunque son prevenibles y curables pueden llegar a ser mortales. Al respecto dice el Dr. Sergio Herrera Juárez, que la desnutrición comienza afectar a la niñez desde el momento de la concepción.

⁽³²⁾ Marcovich, K. Jaime, ob. cit. Págs. 61-65

⁽³³⁾ Rodríguez Manzanera, Luis, ob. cit. Pág. 167

Así, los problemas vinculados al hambre, y a la pobreza son considerados como graves manifestaciones del maltrato social a los niños. Sobre éstos, dice el sociólogo Brian Hillerson: " estamos tan justificadamente costernados por la crueldad física que se ejerce contra los niños que olvidamos que existen expresiones aún más crueles del maltrato infantil como el hambre". (34)

Respecto a las violaciones sexuales de niños y niñas -por parte de sus padres, son alarmantemente frecuentes, esa es quizas,
la más sucia de las torturas. Estas se dán con frecuencia en las zonas
donde viven gentes de muy bajos ingresos y deficiente educación.

Pero no sólo en su propio hogar los niños son víctimas de ese tipo de abusos, también encuentran ese infierno en centros asistenciales, instituciones similares donde se supone reciben una atención.

La trabajadora Social, Clara Reynoso, según su experiencia personal, el problema de violación de niños y niñas por sus padres se dá en distintos grados, en todas las capas sociales, pero adquiere mayor gravedad entre los sectores más empobrecidos. Las violaciones causan tanto daño físico como daños psicológicos graves.(35)

⁽³⁴⁾ Palomares, Agustín, ob. cit. Págs. 105, 106, 117.

⁽³⁵⁾ Palomares, Agustín, ob. cit. Págs. 23-24

Daño psicológico: el maltrato físico es solamente una de - las formas de agresión de la que son víctimas los niños. Hay otras varriables de agresión que sin dejar huellas en el organismo del niño, pro ducen cicatrices en su personalidad, similares o en ocasiones peores de las que resultan por la agresión corporal. No sólo son los padres o los subtitutos los que aplicarán el castigo y afectarán el desarrollo de -- los niños; existen otros individuos en su mayoría adultos que abusando de su posición de autoridad, someterán a los niños a diversas formas de agresión. Es frecuente encontrar a maestros, médicos y otros profesionistas, convencidos de que la agresión es el mejor método para modificar la conducta, ejercerán directa o indirectamente; utilizando en ocasiones a los propios padres, como instrumento de agresión, canalizando- así sus propias necesidades destructivas.

En el desarrollo infantil desde el momento de la concep -ción, encontramos innumerables situaciones capaces de afectar el desarrollo normal. Quizás la más drámatica de todas éstas, sea el rechazo materno. Determinarán en los padres un estado emocional que influirá definitivamente en el destino del producto. Estos y otros actos de
agresión se observan también como resultado de la presencia de servidum
bre en las casas de ciertas familias de clases socioeconómica elevadas
donde con frecuencia se deposita la responsabilidad de la educación y
crianza, en un individuo de poca educación y cultura, que no tiene nin
guna liga afectiva con el menor y además consive su rol como el encarga
do de lograr el buen comportamiento del menor. No son nada más estas

personas sino muchasotras, inclusive desconocidas las que se encuentran en posición de dañar y maltratar a los niños.

Toda situación de privación afectiva, y ante todo cuando - se presenta durante el primer año de vida, será experimentada psiquicamente como una agresión propiciándose la violencia característica, - con la que estos individuos manifiestan su incapacidad para establecer relaciones de simpatía o afecto profundo.

Nuestros Tribunales de Menores Juzgados tutelares y Reclusorios se encuentran saturados de seres humanos que han sido víctimas de dicha carencia afectiva

Existen circunstancias que rodean al embarazo, como la desnutrición fetal, infecciones virales, la utilización de medicamentos
nocivos para el feto, traumatismos, etc., o bien partos traumáticos utilización de fórceps, maniobras de rotación interna, cesareas, etc.,
todas capaces de lesionar el sistema nervioso central, causando además
de un probable retraso mental, alteraciones severas en la capacidad de
adaptación social y familiar con repercuciones graves en la autoimagen
y autoestimación a través de sus años formativos.

La actitud de sobreprotección al niño, afecta el desarrollo de su personalidad, quien manifestará tendencias específicas y trastornos de conducta que alteran la socialización y el aprendizaje-

académico

En la etapa de separación-individualización, que se inicia por el quinto o sexto mes de vida y que deberá culminar alrededor de -- los 36 meses de edad existen múltiples oportunidades de producir un daño psicológico capaz de dejar secuelas permanentes.

Cuando el bebé es abandonado por su madre entre el 6° y el 18° mes de vida, es decir después de haberse establecido una relación - intensa en la figura materna, se puede establecer un cuadro de depre -- sión anaclínica, que puede producir entre otras cosas importante pérdida de peso, deshidratación, marasmos y muerte por complicaciones. Esto puede derivar agresión, producida por diversos eventos traúmaticos, tales como el fallecimiento de alguno de los padres, el divorcio, la decersión o el abandono en ciertas etapas del desarrollo infantil.

Otro caso, cuando la madre es sumamente dominante, autoritaria y posesiva, se establece un conflicto interno en el niño, que lo lleva a experimentar una marcada hostilidad y a manifestar sus impulsos agresivos, contrastando con la necesidad que tiene de satisfacer a sumadre. Cuando el enojo alcanza grandes proporciones y al mismo tiemposu expresión es prohibida en extremo, el resultado es la inexpresión absoluta: inhibición, restricción, anulación de sus impulsos agresivos, --creándose características pasivo-agresivas en el desarrollo de la personalidad, encontrando más adelante a un inidividuo que se someterá a las figuras de autoridad, reprimiendo su gran hostilidad y agrediendo-

a través de su pasividad, negativismo y aposicionalidad.

En los casos en que el niño no está preparado todavía para ir a la escuela y lo incorporan a ésta, entran en juego un nuevoelemento en la vida de un niño, que puede producirle daños, ya que el
niño debe estar listo para separarse de la madre y del hogar y así poder ingresar a la escuela. En caso contrario, se hallará a niños que se
han pasado llorando varias semanas, meses y en ocasiones todo el primer
año escolar. Además se observa que son niños que no se integran, que no
participan en actividades de grupos, que somatizan y sin embargo, lasmaestras se dedican más a consolar a las madres, asegurándoles que sólo se trata de caprichos, berrinches y que se les va a pasar.

En estos casos, el daño causado a estos niños es enorme, - ya que al asociar la experiencia traumática con la escuela, determinará que un número muy elevado de niños y jovenes, con potencial intelectual alto y que se encuentran intactos desde el punto de vista neurológico, no tengan ninguna motivación hacía el estudio, sean flojos, irresponsables con sus tareas y que después de uno o dos años de haber sido reprobados, generalmente en Secundaria o Preparatoria, abandonen sus estudios.

Otro ejemplo de niños víctimas de la agresión de los sis temas escolares o del profesorado, son los niños con problema de aprendizaje y que pueden crearse, en un gran número de casos, un desequili-

brio entre el potencial individual y las expectaciones del medio am-biente.

Una multiplicidad de elementos entran en juego una vez que el niño llega a la escuela primaria y lo fácil que será agredir al menor, en el proceso de desarrollo, tanto por maestros, como compañeros, ya que la función de un maestro debería ser la de velar por el de sarrollo emocional del niño a través de la adquisición de los conocimientos ecadémicos correspondientes.

Los niños al no brindarles el apoyo, sienten, piensan o están convencidos de ser retrasados mentales, tontos, etc., creándoles mecanismos severos de autodestrucción.

Una de las formas de agresión no física más comunes es la de las dificultades conyugales, creando en los hijos sentimientos de - culpabilidad y la convicción de que sus padres pelean por su culpa aún cuando no han hecho nada indebido. Viven constantemente angustiados -- por la eventualidad de un divorcio que según ellos propiciarán. (36)

Hay variantes del maltrato psicológico, como son la falta de atención, las relaciones conflictivas, el deterioro de los lazos emotivos y el subdesarrollo intelectual inpuesto por la estructura fa-

⁽³⁶⁾ Marcovich, K. Jaime, ob. cit. Págs. 134-142

liar.

En el otro extremo de la escala, la sobreproteccción y -- los cuidados excesivos constituyen también una forma de maltrato.

El abandono y la negligencia, afectan tanto al niño comoel exceso de atención, la falta de afecto y estímulos adecuados provocan en el niño reacciones enfermisas que van desde el llanto excesivohasta la depresión.

Otra de las formas que producen daño psicológico es cuando los padres ocultan a sus hijos la verdad sobre el sexo, eludiendo -- las preguntas del niño sobre el sexo y las relaciones sexuales. Los daños psíquicos que producen en el niño, el ocultamiento de la cuestión sexual, aseguran un futuro de represión y de mal formación de la sexualidad.

Esta forma de maltrato conspira abiertamente contra el desarrollo pleno y sano de la sexualidad de los niños, convirtiéndose
luego en adolescentes y adultos afectados por graves problemas sexuales.

La educación sexual que debe comenzar en su casa ayuda a edificar una concepción sana del sexo y de la propia sexualidad.(37)

⁽³⁷⁾ Palomares, Agustín, ob. cit. Págs. 203-209

Otro de los maltratos psicológicos es el problema de la influencia que ejerce la televisión, las caricaturas e historietas en mente de los niños, según el psicologo Armando Vidal Munguía, considera como nocivas para la mentalidad infantil las series protagonizadas porseres fantáticos, ya que le hacen perder al niño el sentido de la realidad y los desvalúa como seres humanos y como miembros de una sociedad determinada, subraya que resultan nocivos para los niños, que se entretienen con esas historietas y series cuando están en pleno período de desarrollo mental e intelectual. Según la psicóloga Rosario Gutiérrez creerse Supermán u otro superhéroe. Es bastante frecuente en niños que sufren ciertos desajustes emocionales o que tratan de demostrar que son mejores que lo que sus padres creen.

Algunos de esos niños se tiran de las ventanas al vacio o tratan de romper árboles en dos. La sociologa Mary Winn Subraya que - la televisión tiende a reemplazar al juego creativo y a las actividades que hacen que el niño progrese en su desarrollo intelectual, tal retraso puede resultar irreversible para un niño de 2 a 6 años de edad, ade más la define como una droga para los niños.

En general se puede considerar que la televisión, las historietas, películas y las caricaturas en las que los niños encuentranelementos que acumulados constituyen una agresión grave, sistemática y deformante. Entre esos elementos, se cuentan el consumismo, la manipu lación ideológica, la promoción de hábitos alimentarios perniciosos, la anulación de la conciencia social y la obstaculización del desarrollo intelectual y del análisis crítico.

Esto no implica emitir juicios de valores sobre los medios de comunicación en sí, sino la forma en que algunos los usan. (38)

⁽³⁸⁾ Palomares, Agustín. ob. cit. Págs. 49-85

CAPITULO III

CONSECUENCIAS DE LA VICTIMIZACION AL MENOR Y SOLUCIONES PRACTICAS PARA SU REHABILITACION

III.1 TENDENCIA DEL NIÑO MALTRATADO A OPTAR POR LA CALLE.

El niño que opta por la calle, es debido a causas tales como el abandono, el maltrato, problemas familiares, desintegracion $f_{\underline{a}}$ miliar y deserción escolar.

El niño por naturaleza es un ser sensible, que se está desarrollando tanto física como mentalmente, debido a esto, requiere de personas responsables de las cuales dependa durante su desarrollo; éstas pueden ser los padres, familia, tutores o instituciones de protección.

Las necesidades primordiales que el menor requiere satisfacer son: casa, vestido, sustento, respeto, afecto, protección y educación.

Al carecer de lo esencial y sufrir constante maltrato, el niño tiende a huir y salir del círculo que lo está destruyendo, lo cual obliga al menor a abandonar el hogar y optar por la calle, al carecer de otra alternativa.

Así los niños sobreviven venciendo su soledad, huyendo del maltrato, de la bestialidad humana de adultos sin escrúpulos. (39)

⁽³⁹⁾ Estévez, Alberto. "La Ciudad de los niños está poblada por pequeños que tuvieron necesidad de huír del maltrato y hambre".-Excelsior, México, D. F., 20 de enero de 1989. Pág. 1

El niño, al optar por la calle, debido al maltrato, se va a encontrar con riesgos no menos peligrosos que los habidos en su hogar
Así señala el experto González Mújica " a estos menores se les detiene
por asuntos como acostarse en la calle, mendigar, cantar, estar su -cios, estar solos ...o por robar una torta. Sin embargo, niños pequeños que roban a hurtadillas, si son sorprendidos son detenidos como cualquier infractor adulto. Son golpeados y torturados tanto física co
mo psicológicamente. Sin duda los riesgos en la calle son mayores que
el frío y el hambre, en el caso de los niños. (40)

En el caso de las niñas (aunque también en el de muchos - niños), la represión alcanza el abuso sexual y la trata de blancas.

Agrega " muchas veces también la policia es un instrumento de violencia oficial que se ensaña con los niños callejeros, más allá de lo -- que se puede imaginar". (41)

A muchos de estos niños, las centrales camioneras les sirve de dormitorios, ya que permanecen abiertas las 24 horas del día, y para ellos es fácil disfrazar la condición de ser niño callejero, otros en cambio optan por dormir debajo de los autos para no ser detenidos por la camioneta de protección social.

"Este tipo de niños aprenden rápido a cuidarse y a escapar -

^(40) Proceso, Búm. 600, Méxic, D. F., Mayo 1988, Pág. 18

^(41) Ibidem Pág. 18

El psicólogo González Mújica, Presidente fundador de Desarrollo Comunitario Infantil, A. C., dice " que éstos niños han preferido la calle, por que han sido capaces de romper, de salir de su hogar, de hacerse cargo de sí mismos y que ésto es una respuesta de evolución social. Otros muchos niños, en cambio, que se quedan en sus hogares tienen como triste destino el de convertirse en víctimas de agresiones por parte de los adultos) padres, padrastos, madrastras, etc." (42) y agrega que, "este niño, es un ser que ha sido capaz, a veces a la temprana edad de 6 años de cuestionar su realidad empezando por algo tan difícil, incluso para muchos adultos, como lo es la familia. (43)

Continúa, "anuladas sus alternativas de realización como ser humano, resulta una decisión inteligente y madura que el menor abandone a su familia y opte por salir a la calle. El niño escapa tal vez sin claridad de lo que quiere, pero con pleno conocimiento de lo que no desea, ni acepta ya más; el ser agredido" (44)

Así una millonada de niños en las mismas condiciones, sobrevive expuesta a condiciones de hambre, abandono, violencia y explotación y está considerada como población infantil en "alto riesgo de perder la vida", por lo menos unos cinco millones deambulan por la calles de todo el país, según calcula el Dr. González Mújica (45)

⁽⁴²⁾ Proceso, Núm. 600. México, D. F. Mayo 1988. Pág. 19

⁽⁴³⁾ Ibidem. Pág. 19

⁽⁴⁴⁾ Ibidem. Pág. 19.

⁽⁴⁵⁾ Proceso, Núm. 600. ob. cit. pág. 16 y 17

El Dr. en Derecho Héctor Solis Quiroga dice al respecto: "Es necesario enfocar el problema con un sentido no punitivo, sino pro
tector y pedagógico. Es urgente, por que estos niños llamados callejeros son cada vez más y cada uno de ellos es, si no se modificansus condiciones de vida, un proyecto de delincuente. - No Hay medida para la protección de la infancia callejera" (46) y agrega "En México, los niños de la calle existen desde antes que las calles, desde
que hay miseria, maltrato, ese mal que ni la independencia, ni la gue
rra de Reforma, ni la Revolución han podido eliminar. (47)

La miseria, " de hecho, hoy es mayor y los niños callejeros más....", comenta el maestro Solís Quiroga y añade que " Los niños-callejeros desde 1964, han aumentado y hay una tendencia muy fuerte a que se multipliquen". (48)

⁽⁴⁶⁾ Proceso, Núm. 558. México, D. F. julio 1987. Pág. 22

⁽⁴⁷⁾ Ibidem. págs. 20-23 (48) Ibidem. Pág. 23

III.2 CONSECUENCIAS DE LA VICTIMIZACION DEL NIÑO MALTRATADO.

Entre algunas consecuencias de la victimización por malos - tratos a los niños se pueden ver las alteraciones en la salud que en -- ocasiones trae como resultado la muerte. Se contemplaran en este punto algunas situaciones que son producto de los malos tratos al menor.

En primer lugar se señalarán las alteraciones a la salud - como consecuencia del maltrato al menor : Se pueden observar muestras-de inafectividad o agresividad, que ocasionan lesiones mentales; retraso de crecimiento, carencia afectiva, retraso mental, hemiplejía (parálisis de la mitad del cuerpo) epilepsia, una especie de encefalopatía (afección orgánica del encéfalo), ocasionada por hematoma subdural o -- por falta de afecto, invalidez motora o sensoriales etc. (49) y (50)

El Código Penal para el Distrito Federal en mate -ria del Fuero Común y para toda la República en Materia del Fuero Federal establece en sus artículos 288, 289, 290, 291, 292, 293, y 295, algunos casos de lesiones junto con la pena correspondiente.

En el artículo 288 está contenida la definición de Lesión: "que comprende no solamente las heridas, escoriaciones, contuciones, fracturas, dislocaciones, quemaduras, sino toda alteración en la salud y cualquier otro daño que deje huella material en el cuerpo humano; si esos efectos son producidos por una causa externa" (51)

⁽⁴⁹⁾ Osorio y Nieto, César Augusto. El Niño Maltratado, Edit. Trillas. México, 1985. Pág. 54.

⁽⁵⁰⁾ García Pelayo y Gross, Ramón. Pequeño Lrousse. Edit. Noguer. Barcelona. 1972. Págs. 348 y 462.

⁽⁵¹⁾ Código Penal para el D. F. en Materia de Fuero Común y para toda la República en materia de fuero Federal. Edit. Porrúa. Méx. 1988 Págs 105-107.

Como se puede observar, el citado ordenamiento establece una clasificación de lesiones de acuerdo con el tiempo de recuperación -- (Art. 289), de acuerdo con las secuelas de lesión (Arts. 290,291 y 292) según el peligro de muerte (Art. 293). y la pena correspondiente se establece de acuerdo con la alteración de la salud. La pena más elevada es la que se refiere a las lesiones previstas en el artículo 292 - del Código mencionado, lógico por la intensidad del daño y su naturale za irreversible. (52)

La muerte producida a causa del maltrato se presenta frecuente mente como resultado de lesiones mucho más gravés, cerebromeningeas o viscerales, o de cualquier otra lesión o conjunto de lesiones, que producen la pérdida de la vida. La muerte de algunos de los niños se pue de tipificar como infanticidio como se señala en el artículo 325 y -- 327 del Código Penal.

Otros se tipifican como homicidio; sea simple o calificado - Arts. 315 y 339. Se pueden mencionar también los siguientes artículos que tratan también el homicidio. Art. 302, 303, fracción I, 306, fracción II, 313, 315 y 316. (53)

La frecuencia del desenlace mortal en los casos de maltrato infantil, se debe a la debilidad y fragilidad propias de los niños. Así como a la crueldad con que son tratados por parte de los víctimarios

⁽⁵²⁾ Osorio y Nieto, César Augusto. Ob. cit. Pág. 54

⁽⁵³⁾ Codigo Penal ob. cit. Págs. 107-108 y 110

III.2.2. PROBLEMAS ESCOLARES.

Otra consecuencia viene siendo el problema escolar de los niños maltratados, que pueden ser a causa de los actos violentos de que son víctimas, los niños que los sufren carecen de una formación adecuada, de una educación basada en el afecto, que les permita desarrollar interés por el estudio. Estos niños no encuentran ni estímulos, ni reconocimiento a sus esfuerzos ya que sólo conocen indiferencia, crítica, desprecios. El rechazo de sus padres, de sus maestros, etc.

Su estado emocional es de gran tensión y angustía, lo cual impide una conducta escolar positiva; además son niños mal nutridos, descuidados, que viven en malas condiciones de vivienda, lo que contribuye a que presenten problemas y deficiencias escolares. Los golpes pueden producir lesiones cerebrales que impiden un desarrollo normal -- del niño en el ámbito escolar.

III.2.3 CONDUCTAS JUVENILES ANTISOCIALES.

Otra de las consecuencias indeseables del maltrato, pueden ser las conductas juveniles antisociales.

La ley creó el Consejo tutelar para Menores Infractores del D. F., promulgada el 26 de diciembre de 1973, y publicada en el Diario - Oficial el 2 de agosto de 1974, expresa en su artículo 2º lo siguiente: "El Consejo Tutelar intervendrá en los términos de la presente Ley, cuan do los menores infrinjan las leyes penales o los Reglamentos de Policía o buen Gobierno, o manifiesten otra forma de conducta que haga presumir-

fundamentalmente, una inclinación a causar daños a si mismo, a su familia o a la sociedad " (54) El artículo 1°, de la misma ley, establece la aplicación de ésta a los menores de 18 años; la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, establece en el Art. 27, fracción XXVI, que corresponde a la Secretaría de Gobernación " Organizar la defensa y prevención social contra la delincuencia, establecien do en el D. F., un Consejo tutelar para Menores Infractores de más de seis años e Instituciones Auxiliares". (55)

Conforme al artículo 2° de la Ley Tutelar se puede decir - que son conductas antisociales de los menores las señaladas en este artículo y que las edades límites son: mínima de seis años y máxima dieciocho.

Wolf Middendorff afirma que: " el castigo corporal hace al jóven brutal, niega la dignidad espiritual de la personalidad y final mente, embrutece al que pega.

Los jóvenes criminales o corrompidos, en la mayoría de los casos, nunca han recibido demasiado pocos, sino demasiados muchos azotes". (5.6)

Así dice Osorio Y Nieto que, " el niño que sufrió malos tra tos, no sólo de indole física, llegará a la edad juvenil, en muchos ca sos carente de claros y definidos conceptos de solidaridad humana, de-

⁽⁵⁴⁾ Osorio y Nieto, César Augusto, Ob. Cit. Pág. 56.

⁽⁵⁵⁾ Ibidem, Pág. 56.

⁽⁵⁶⁾ Middendorff Wolf, Criminalogía de la Juventud, Ediciones Ariel, Barcelona, 1964, Pág. 122

respeto a los individuos y a la colectividad, con sentimientos de odio agresividad y tal vez de revanchismo. Le será dificil adaptarse a la vida colectiva y puede incurrir en conductas antisociales como una reacción de los malos tratos sufridos". (57)

El medio familiar es de primordial importancia en el desarrollo del joven, pues la base de su desarrollo ya sea positivo o negativo -- las conductas juveniles antisociales, en múltiples casos, son conse -- cuencia de los malos tratos sufridos por estos jóvenes en su infancia-. (58)

El Dr. en Derecho Héctor Solis Quiroga comenta " no hay que castigar a los niños, hay que preocuparse por ellos y modificar sus condiciones de vida. Lo que pasa con nuestra infancia y con nuestra adolegicencia es el termómetro de la desorganización social del país, ha aumentado la delincuencia, pero también ha aumentado la niñez y la juventud marginada." y continúa diciendo " la policía es brutal con los niños; es más brutal mientras más pequeños son. Sus delitos no son másgraves que antes, sólo es que se han multiplicado (59)

Continúa comentado: "Los administradores de justicia en México han cometido sistemáticamente errores al negar derechos constituciona-les a los menores, quienes son agredidos desde antes de nacer". pros<u>i</u>

⁽⁵⁷⁾ Osorio y Nieto, César Augusto. ob. cit. Págs. 53-56

⁽⁵⁸⁾ Proceso Mexico, D. F. julio de 1987.No. 558. Págs. 20-22

⁽⁵⁹⁾ Idem. Pág. 22

gue que cuando el menor busca la pandilla, encuentra lo que no les dála familia: Autoridad, lideres, apoyo, comprensión, solidaridad y valores " su opinión al respecto es que" lo que debe hacerse, en vez de -castigar en los niños las carencias de la sociedad, es preocuparse más temprano por la infancia y no a los 16 años, cuando casi siempre se ven
orillados a fallar" (60)

⁽⁶⁰⁾ Proceso, México, D. F. julio de 1987, No. 558. Págs. 20-22

111.2.4 FARMACODEPENDENCIA.

Otra consecuencia producto del maltrato podría ser la farmacodependencia, siendo los factores que la facilitan: hogares inestables
desintegrados o ausencia de hogar propiamente dicho; mayor disponibilidad de la droga; aceptación amplia del uso de substancias que modifican
el estado de ánimo; aumento de desplazamiento de personas; presiones de
los grupos de compañeros, abundancia de información sobre los efectos de las drogas y forma de conseguirlas, automedicación, desprecio a los
peligros del uso de la droga, considerar el uso de los fármacos como símbolo de libertad, emancipación y rebalión, ignorancia y curiosidad,
evasión de la realidad y obtención de placer, supuesto incremento de capacidad, intensificación de las relaciones humanas, conferencias, eventos
en general espectaculares que desorientan en relación con los fármacos
y con la farmacodependencia.

Según Osorio y Nieto "los malos tratos a los niños provocan - un fuerte estado de desasosiego, angustia y sufrimiento, tanto en la infancia como en la adolescencia, por lo que la farmacodependencia puede - presentarse como una forma de evación de la realidad, de huída ante los problemas familiares y los malestares psíquicos y físicos. La droga -- puede significar para el sujeto que fue o es maltratado, un sosteniluso rio en los momentos de inseguridad personal. Así considera que los malos tratos pueden ser en algunos casos factores que generan la farmacodepen dencia." (59)

⁽⁵⁹⁾ Osorio y Nieto, César Augusto, Ob. cit. Pág. 57

III.2.5 PROSTITUCION.

Otra posible consecuencia sería la prostitución.

Un alto indice de prostitutas proviene de familias desintegradas o inestables de uniones ilegítimas

Muchas mujeres abandonan sus casas a consecuencia del ámbiente perturbado e inseguro que existía en éstas.

El diccionario de la Lengua Española define las prostitu-ción como "la acción y efecto de prostituír o prostituírse" (60) y el
significado que otorga a prostituírse es " exponerse publicamente a to
do género de torpeza y sensualidad" (61)

Osorio y Nieto considera que la prostitución es " la actividad sexual remunerada". (62)

Según el doctor Placido A. Horas, dice que "frecuentemente las mujeres públicas sufren de padres insoportables" (63)

Pero quizás los malos tratos en sí mismos no sean un factor que determine o que altamente influya en la etiología de la prostitución, la causa real viene a ser, la falta de afecto hacía el niño, la cual genera también los malos tratos, asíque se puede señalar como cau

^(60) Diccionario de la Lengua Española, Edit. Esparsa Calpe, Madrid, España, 1970, Pág. 1074

⁽⁶¹⁾ Ibidem Pág 1074

⁽⁶²⁾ Osorio y Nieto, César Augusto, Ob. cit, Pág. 6

⁽⁶³⁾ A. Horas, Placido, Jóvenes Desviados y Delincuentes, Edit. Humanitas, Buenos Aires, 1972, Pág. 303.

sa de prostituciónen el niño y generalmente en la niña que sufre malos tratos, ya que desarrolla un sentimiento de carencia de afecto y de de gradación.

Los malos tratos producen sensaciones de inseguridad, ines tabilidad y peligro, que pueden originar que el niño y más veces la niña aproveche alguna ocasión propicia para huír del hogar y ante la escasa o nula preparación para sobrevivir, caé en el comercio carnal.

En esto caben los casos en que los mismos padres prostit<u>u</u> yen a sus hijos, algunas veces de corta edad, y por eso la prostitución viene a ser un maltrato para el menor; todo esto está contemplado en --los artículos 201, 203, 207 y 208 del Código Penal para el Distrito Federal en Materia de fuero Común y para toda la República en Materia de Fuero Federal.

El artículo 201, contempla lo referente a la corrupción de menores.

El artículo 203 habla de la pena que será impuesta, la que se duplicará cuando el delincuente sea ascendiente, padrasto o madrasta del menor, privando al reo de los bienes del ofendido y de la patria potestad.

El artículo 207, contempla el delito de lenocimio.

El artículo 208 cuando la persona cuyo cuerpo sea explotado por medio de comercio carnal, sea menor de edad y la pena que se aplicará al que encubra consienta o permita dicho comercio.

III.2.6 DELINCUENCIA

La delincuencia es la forma de conducta más antisocial, su contenido representa la forma más intensa de choque contra los bienes jurídicamente tutelados por la sociedad a través de la norma de derecho. Los bienes objeto de tutela legal, se refieren a los intereses
más importantes de las personas, como es la vida, la integridad corporal, la libertad y la seguridad social, el patrimonio, el honor, el estado civil, etc. que son protegidos por las leyes penales y cuya infracción constituye un daño o crea un estado de peligro para la vida comun<u>i</u>
taría.

La delincuencia tiene raíces muy profundas en la personalidad y en la formación de los sujetos, y que algunas de esas raíces pueden ser las vivencias familiares de los primeros años del individuo, sus relaciones con los padres al sentirse querido o rechazado, atendido o abandonado, tratado adecuadamente o maltratado.

Los malos tratos durante la infancia generan y desarrollan sentimientos de odio, venganza, revancha y muchas veces producen sujetos incapaces de integrarse positivamente a la sociedad. Estos sentimientos y estas personalidades antisociales pueden proyectarse a través de la comisión de delitos en cualquiera de sus tipificaciones legales: ya sean delitos contra la vida, la integridad corporal, delitos sexuales, delitos patrimoniales. etc.

El Dr. R. Nau, de la Universidad de Freien, en un artículo

publicado en 1967, expresa que gran parte de los criminales, de los homicidas y de los asesinos provienen de medios en los cuales se pre sentan malos tratos a los menores, tales hechos los explica en función
de las afecciones psiquicas que producen los malos tratos, y se pueden
afirmar que una de las consecuencias de los malos tratos a los niños son el origen de la delincuencia.

III.2.7. SUICIDIO.

Otra consecuencia podría ser el acto al que puede llegar el menor en un caso desesperante, esto es la autodestrucción o privación intencional de la vida por el propio individuo. Es un acto impulsivo - realizado en un momento de irracionalidad transitoria; muchas veces es producto de una profunda reflexion y se llega a esta decisión cuando - se han acabado todas las soluciones vitales imaginadas por el sujeto.

Alrededor de un suicidio generalmente se encuentran sentimientos de temor, culpabilidad, falta de dignidad, desvalorización, indolencia, apatía, retraímiento, frecuentes estados de malancolía, --llanto y angustía, situaciones familiares negativas, en fin condiciones
personales y ambientales negativas para la persona. Hay casos en que el niño desarrolla temor en un medio perjudicial, los padres lo hacen sentir culpable, indigno, carente de valor, etc. lo cual puede conducir
al niño al suicidio.

El Dr. Santiago Mar Zúñiga dice ""El paciente siente mucha agresión de parte de sus seres queridos (personas significativas) al -considerarse rechazado por algunas actitudes disciplinarias, rígidas -

o excesivas, o bien por abandono real.

Esto produce en el paciente un sentimiento de frustraciónque le desencadena una gran agresividad que por su propia caracterología no puede expresar, sino que la dirige contra sí mismo, se culpa de la situación, se deprime y eventualmente, comete un acto suicida" (64)

Las reacciones y la conducta descrita por el Dr. Mar Zuñiga se podrían adecuar en algunos casos en los suicidios de niños queson maltratados y en esta forma manifiesta su agresión reprimida contra los sujetos activos e imponer un castigo a los causantes de su angustía y sufrimiento.

Es válido incluír como consecuencia del maltrato de menores el "suicidio, debido a situaciones de sufrimiento, temor y angustía que genera situaciones que producen en el sujeto el deseo y la decisión de morir, como una forma de evasión y de castigo dirigida a los agresores.

III.2.8 AGRESIVIDAD HACIA LOS HIJOS.

Proyección hacía la nueva familia.

Como ya se ha mencionado, muchos adultos agresores fueron

 ^{- (64)} Mar Zúñiga, Santiago "Las ideas Suicidas" Sandoroma. No. 13. México 1969. Pág. 17.

a su vez niños maltratados que tuvieron infancia desafortunada y esta - situación se manifiesta en la edad adulta, con actitudes de inafectividad, pués como en su niñez, carecieron de afecto, les es difícil, aunque no imposible, desarrollarlo y manifestarlo.

El niño golpeado es una persona con una gran carga de agresividad reprimida que se va a proyectar en muchas ocasiones hacía la nueva familia. Las experiencias de la niñez del agredido se va a proyectar sobre los hijos, la esposa, etc. convirtiéndose en un padre agre
sor. Además del maltrato físico es probable que la persona que lo sufrió, sea negligente en el cumplimiento de sus obligaciones dentro delhogar y el mismo caso que él sufrió en su familia de pequeño se va a re
petir en su nueva familia y así la historia se vuelve a repetir, sus
hijos sufrirán lo mismo, surgiendo una larga y triste cadena de malos tratos y sólo se podría interrumpir con una adecuada tarea de rehabilitación y prevención. (65)

Así los doctores Henry Kempe y Ray Helfer, quienes acuñaron el término de " niño golpeado (o maltratado) dicen que el verdadero paciente es el padre que maltrata.

Consideran que la gente que golpea a los niños fue golpeada a su vez anteriormente. " (66) Una idea que la mayoría de la gente que

⁽⁶⁵⁾ Osorio y Nieto, César Augusto. Ob. cit. Págs. 55-61

⁽⁶⁶⁾ Peigelson Chase, Naomi. Un niño ha sido golpeado. Edit. Diana. Méx. 1979, Pág. 129.

que ha sido orientada siquiátricamente acepta. La gente que maltratanunca recibió cuidado maternal por lo que, en consecuencia no han desa rrollado un instinto maternal.

La personas crecen hasta ser adultos y no han recibido amor paternal probablemente se encuentran aisladas emocionalmente, según dice Kempe.

Para personas que nunca han desarrollado ningún con trol o fuerza interna, la vida resulta un hostigamiento constante e insoportable; no pueden enfrentarse a nada y todo es para ellos una -fuente de frustación, enojo y angustía.

Después de haber aislado el cuidado maternal ausente, Helfer cree que aun puede proveerse éste.

El Dr. Arthur H. Green, un psicoanálista de Nueva -York que dirige un programa de investigación y tratamiento sobre el abuso con el niño en el Hospital Kings Country, describe a la madre abu
siva como un ser que tuvo una relación pobre con sus padres. Perdió a
su madre o tutora por muerte o abandono en su infancia y tiene dificultades con su esposo o enamorado, quien frecuentemente abusa de ella.
Es probable también que su madre haya sido golpeada por su esposo o
compañero. Es probable que la madre abusiva haya tenido un embarazo no
planeado, además de problemas con drogadicción, alcoholismo y psicosis. También ha estudiado los efectos del abuso y abandono y ha lle-

gado a una serie de conclusiones. La primera es que la mayoría de niños maltratados que ha observado, están en un contexto de abandono; la segunda es que el abuso repetido en este contexto puede inducir a que el niño perpetúe activamente la experiencia de abuso en otras, para obtener así algo de atención. La tercera es que los niños abandonadostienen sentimientos profundos de rechazo y privación emocional y que el abuso físico que ocurre con relativa independencia del abandono, pobreza y desorganización familiar probablemente tendría diferentes efectos.

Green encontró que los niños que eran sometidos a -golpizas dolorosas y recurrentes dentro de los dos primeros años de vida, mostraban mayor conducta autodestructiva en forma de golpearse a
sí mismos, morderse, darse de topes con la cabeza, jalarse el pelo, y otras formas de automutilación. Green piensa que estos niños repiten
la experiencia dolorosa temprana actuando al mismo tiempo como agresor
y víctima. Algunos niños muestran conductas de autodestrucción más
manifiestas como la propensión y provocación a los accidentes. Green observó que el abuso, ocurría dentro de una matriz de rechazo, abando
no y privación de estímulos. El piensa que tales niños valoran la interacción dolorosa como una alternativa para completar la falta total de
contacto y pueden incluso estimularla. Los niños abandonados son más
pasivos, apáticos y menos interesados en conseguir que otros reaccionen.

Green comparte la hipótesis de Kempe de la reversión de papeles. La madre y/o padre que tuvo padres crueles o inadecuados, rechazantes o demandantes, que no fue querido cuando niño o niña y sien

te que es malo o mala, una persona no amada, muy probablemente escoge rá un compañero sádico, explotador y egoista, que confirmará sus sentimientos malos o ambiguos respecto a ella misma o él según sea el caso.

La teoría propone que ella tiene necesidades de dependencia que nunca han sido satisfechas. Cuando sea madre se dará cuenta de que no puede gratificarlos. La inhabilidad de la madre para satisfacer al niño hace que identifique inconscientemente al niño con su madre, critica y demanda.

Con respecto a los afectos a largo plazo que el niño pueda tener en su crecimiento, Green se pregunta "sí el defectuoso control de impulsos que tiene el niño maltratado, pueda conducirlo a la delincuencia y a una conducta de ataque violento durante la adolescencia y al maltrato del niño si él se convierte a su vez en padre" (67). Por lo que se ha visto, es probable que si.

Un segundo estudio que el Dr. Green dirigió en donde indicó un alto grado de impulsos autodestructivos, incluyendo el suicidio, con forme los niños severamente disciplinados llegaban a la adolescencia.

Green y otros han descrito a los niños maltratados como necios, negativos, chillones crónicos, miedosos, apáticos, sin atractivo, provocadores, apartados y pasivos. (68)

^(67) Geigelson Chase, Naomi. Ob. Cit. Pág. 130

⁽⁶⁸⁾ Feigelson Chase, Naomi. Un niño ha sido golpeado. Edit. Diana. México, 1979. Págs. 129-132.

De un forma somera se ha tratado de exponer una serie - - de consecuencias que pueden ocasionar el maltrato a los niños y que seguramente no son las únicas.

ESTA TESIS NO BEBE SALLA BE LA BIBLIBITECA

111.3 QUE HA HECHO EL DIF PARA SU SOLUCION.

En este punto se tocará lo que hasta la fecha se ha hecho - en nuestro país para la solución del problema del maitrato a los niños estando concientes de que falta mucho por hacer.

A continuación se expondrá lo que el DIF ha hecho al año de 1986

El sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ha organizado sus acciones en busca del biénestar físico y mental del niño, la familia, los ancianos, etc. en estado de abandono y sin recursos; de esta forma han abocado el problema del menor y prestar servicios de asistencia jurídica y orientación social a la pobla -ción.

LLeva a cabo diversas acciones tendientes a la atención in tegral del problema de menores maltratados por sus padres, tutores o custodios en general, que se encaminan a la prevención, asistencia y rehabilitación, tanto del menor como de los sujetos activos a las agresiones.

Explica el Programa que en México, el problema no es aceptado con fatalismo, ni se ha confiado al tiempo, ni a las generaciones futuras. La búsqueda de estrategias capaces de solucionarlo; por esta razón el menor debe ser protegido contra toda forma de abandono, --crueldad y explotación, puesto que reconocen y hacen obligatorio el de recho que les asiste de vivir un mundo en donde sean admitidos y res-

petados por los adultos.

Reconocen que es necesario defender estos derechos con una legislación congruente que asegure el desenvolvimiento armónico de su personalidad y que aplique los principios normativos de asistencia social.

Con el programa de Asistencia Jurídica, a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, en donde se prestan organizados y permanentes servicios, que se ocupan de soluciones compatibles con los objetivos del sistema, teniendo como finalidad la investigación, tratamiento y prevención, así como la ayuda jurídica y social a los casos que lo requieran y la coordinación conáreas internas o externas que proporcionen atención médica y psicológica.

El Departamento de Servicios Sociales del DIF, es el responsable de recibir durante las veinticuatro horas, cada uno de los 365 días del año, las denuncias de menores que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física o emocional por parte de sus padres, tutores o custodios.

Se lleva a cabo la investigación para comprobar el maltrato así como el procedimiento que con otras áreas se aplican para que el manor y el agresor reciban un tratamiento integral.

A partir de mayo de 1979, con motivo de la celebración del "Año Internacional del Niño", en donde se destacó la existencia del maltrato y abandono de menores, como preocupación de todos los pa<u>í</u>
ses, por ese motivo, nuestro país a través del Sistema Nacional

para el Desarrollo Integral de la Familia, ha establecido objetivos y programas que le permiten coadyubar en la búsqueda de un sano crecimien to físico y mental del niño, para que en el futuro, se integre al proceso de desarrollo social, económico y político.

El DIF ha visto la necesidad de acudir directamente a las comunidades, dando pláticas de prevención de maltrato a menores, en don de han participado médicos, psicólogos, trabajadores sociales, psiquia tras y abogados a las que han asistido más de 6,560 personas.

Esta orientación se ha aplicado a través de los centros de desarrollo de la comunidad, centros familiares, escuelas primarias, instituciones públicas y privadas etc. Se dirigen especialmente a los padres de familia, respecto a la prevención, detección y tratamiento; to cando temas como integración familiar, nutrición, educación, influencia de la familia en el desarrollo del niño, higiene, relaciones familiares y distribución de la economía familiar.

En mayo de 1983, quedo instalado en México el Consejo Consultivo para las Acciones en beneficio del menor maltratado.

En cuanto al estudio, investigación y operación de programas llevados a cabo por el DIF como Coordinador, con Instituciones Públicas y Privadas que comparten la misma preocupación en virtud de que este problema no puede ser atendido aisladamente, sino con la con
currencia de los Estados de la República, dependencias y entidades de administración pública e instituciones del sector privado.

Asimismo, explica que no ha sido fácil obtener la colabo ración de instituciones o sectores para detectar casos de maltrato, pués debido a diversas causas, existe renuencia o falta de valor civil para denunciar los hechos. Para evitar el origen y reincidencia del maltrato, es indispensable la coordinación y colaboración de to das las dependencias que en materia de Salud están encargadas de proporcionar satisfactores a los infantes, mediante acciones que fortalezcan los programas y proyectos encaminados a hacer más leve el problema.

A partir de la instalación en México del Consejo Consultivo para las acciones en beneficio del menor maltratado, se han realizado reuniones de trabajo en las que se han tomado los acuerdos siguien tes:

-Efectuar estudios e investigaciones para determinar las -cusas del maltrato a menores, así como encontrar las formas de pre
venirlo o remediarlo, evitando las reincidencias, elaborando estadísti
cas para obtener los indices de mayor generalidd y frecuencia, para conocer la verdadera magnitud del problema, proponiendo, si fuera necesario, por los medios correctores, las reformas legislativas que procedan, así como medios más eficaces para su tratamiento en las áres médicas, social y jurídica.

Coadyubar con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en el cumplimiento de sus acciones, en las áreas médicas, social y juridicas, brindándole los apoyos que estén a su alcance procurando dar cumplimiento a los programas que a propuesta de la Comisión de Estudio e Investigación sean aprobados por el Consejo.

-Procurar el apoyo interinstitucional al DIF, a fin de cum plir los objetivos de los programas en beneficio de los menores maltr<u>a</u> tados.

-Coordinar al Consejo con Autoridades y Entidades Priva das que puedan o deban intervenir, o coadyubar en la solución del problema. Integrar grupos de promotores voluntarios, promover campañas de concientización, padres o custodios para que no maltraten a sus hijos o pupilos; y al público en general para que denuncie esas anomalías, así como promover lo necesario para que las entidades federativas adopten los programas que se elaboren en beneficio de esos menores.

Una de las inquietudes permanentes del Consejo Consultivo - ha sido la integración de nuevas instituciones o personas, agrupándose - a la comisión que elijan. Se cuenta ahora con la valiosa participación dentro del Consejo, de la Asociación Nacional de Padres de Familia, que promoverá pláticas en planteles educativos y colaborará en las denuncias de casos de alumnos maltratados. Persiguen el difundir el programa de - prevención a nivel nacional.

Han informado a los medios de comunicación (radio, televisión y prensa), cuando lo han solicitado, respecto a los programas y acciones que en favor del menor maltratado se realizan, participando el -DIF en entrevistas relacionadas con el tema. Informan que han desarrollado entre junio de 1984 a agosto de 1985, algunas acciones al respecto, y que a continuación se mencionan:

El 27 de septiembre de 1984, en el Instituto Nacional de Salud Mental del DIF, se celebró una reunión con los integrantes delConsejo Consultivo, en donde se propuso la realización de un segundo se
minario sobre el tema. La elaboración de un programa de acciones en bene
ficio del menor maltratado, extensivo a las Entidades Federativas y estudios comparativos a cargo de la Comisión "A", respecto a los CódigosCiviles y Penales de los Estados, tendientes al logro de su uniformidad
y se promovió que los voluntariados de las isntituciones investigueny denuncien los casos relativos.

El 25 de abril de 1985, se llevó a cabo la reunión ordinarria del Consejo en las instalaciones del sistema, informándose respecto de las acciones que se emprendieron hasta esa fecha, en favor de los menores maltratados.

Funcionarios del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia se han presentado en foros de diferentes ciudades -del país a exponer la necesidad de que en cada una de las Entidades Federativas, se establezcan acciones coordinadas y programas en relacióncon este problema, mediante la instalación de Consejos Consultivos en -sus respectivos ámbitos de competencia territorial Es así como del 16 al 18 de enero de 1985, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, tuvo lugar el Seminario Sobre el Menor Maltratado que terminó con la instalación de su Consejo Consultivo.

Posteriormente se realizaron eventos similares en la Paz, Baja California Sur, del 20 al 22 de febrero y en Cuernavaca, Mor. del 17 al 18 de abril, en Chilpancingo, Gro, se llevo a cabo esta celebración del 29 al 30 de agosto, así como en Chihuahua, Chih., del 17 al 18 de octubre de 1985.

Quedaban pendientes eventos semejantes en Mérida, Yuc., Culiacán, Sin., Jalapa, Ver., Tuxtla Gutiérrez, Chis., Aguscalientes Ags. y San Luis Potosí, S. L. P.

El Sistema Estatal de Tamaulipas, ha instalado Consejos Consultivos en los municipios de Tampico, Ciudad Madero, Ciudad Mante,
Nuevo Laredo, Tamps, Ciudad Victoria, Reynosa, Miguel Alemán y Matamoros; por lo cual la cobertura de atención del Programa DIF-PREMAN de Maltrato a Menores se está dando en los tres niveles de gobierno.

Se mencionan los esfuerzos que se continúan realizando para buscar la uniformidad en el problema del menor maltratado, a través de las reformas legislativas necesarias en los Códigos Civiles y Pena-les de las Entidades Federativas

En 1984, se realizó un Seminario del Trabajador Social en Puebla, organizado por el DIF, el cual se llamó "El Papel del Trabajador Social en los casos del maltrato al Menor".

En 1985 se realizó el seminario "El niño maltratado y problemas colaterales" llevándose a cabo en el Hospital le de Octubre del ISSSTE, exponiéndose los temas: Organización y Funcionamiento del Programa DIF-PREMAN, Maltrato al Menor, Desintegración Familiar, Derecho Familiar, Funcionamiento de la Procuraduría de la Defensa del Menor y La Familia, Alcohólismo, Prostitución y Farmacodependencia.

En diversos foros internacionales se ha hecho ver la importancia de contar en México con el Consejo Consultivo, Cuerpo Colegiadoque integrado por Instituciones de los Sectores Públicos y Privados, que suman sus esfuerzos en beneficio de la niñez mexicana.

En agosto de 1984, el DIF, en el Instituto Nacional de Sa-lud Mental, del mismo, se realizó el curso sobre el "Menor Maltratado".

Con el mismo propósito de capacitar el 14 de noviembre de 1984, en las instalaciones de la Casa Popular Lazaro Cardenas, con -ilustraciones escénicas se realizó un taller de Trabajo Social en tor
no a las acciones que se desarrollan en el Programa DIF-PREMAN representando la denuncia "Tratamiento Social-Médica y Jurídica de un caso
registrado" (69)

El sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en colaboración interistitucional con là Secretaría de Goberna --

^(69) DIF, MEMORIA, Informe Anual Del Cosejo Consultivo para las Acciones en beneficio del Menor Maltratado en México, ob. cit. -Págs. 25-30

nación y Departamento del D. F., así como con la importante participación de los 31 Centros DIF, Estatales y haciendo uso de la estructura de sus Centros de Desarrollo de la Comunidad y de la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia, que realizó en mayo de 1985, la Campaña Nacional del DIF - de Registro de Menores, regularizando en diezdías a nivel nacional la situación legal de 229.000 niños. En Entidades Federativas 199.940 y en el Distrito Federal 29.134, resultando beneficiados con esta acción, menores maltratados en casos registrados en el Programa DIF-PREMAN.

El Departamento de Servicio Social de la Dirección de Asuntos Jurídicos, a través de su programa DIF-PREMAN, se ha cordinado - con Centros Familiares y Centros de Desarrollo de la Comunidad del --DIF, localizados en el D. F. y en el área metropolitana, dando a conocer a través de pláticas dirigidas a la comunidad, las acciones que se realizan en beneficio de la niñez para difundir aspectos de prevención, detección y tratamiento del menor maltratado y su familia, informando-se cómo pueden denunciar ante el DIF dichos casos. Este es uno de los objetivos del Consejo Consultivo que es el de establecer acciones --coordinadas que permitan tomar medidas correstas.

El análisis sistemático de los datos registrados de menores maltratados en el programa DIF-PREMAN, documento relativo al problema de México [ya comentado anteriormente], en el que se puede observar el perfil de éstos menores en el D. F. Se realizó el correspondiente análisis a las primeras 834 denuncias recibidas en el lapso comprendido en

los meses de mayo de 1982 y marzo de 1983, comprobándose 227 casos, -analizándose aspectos sociales, médicos y jurídicos, así como las ca-racterísticas socio-económicas que presentan los menores agredidos y -los miembros de su familia específicamente el entorno del agresor y sumedio sociocultural a fin de valorar si los procedimientos han sido efectivos y también conocer el grado de incidencia por delegación política -con el fin de extremar medidas preventivas en esas zonas de la Ciudad -en donde se hubiere detectado cantidades mayores de casos y acorde con
las características de éstos.

Desde la instalación del Consejo Consultivo en el año de 1983, hasta el 15 de agosto de 1985, fueron recibidos 3,361 denunciasen las que el trabajador social a través de investigaciones analiza y determina las causas que ocasionan el maltrato, para que posteriormentede acuerdo a las condiciones específicas, plantee las acciones que se relacionen con el menor y la familia.

De esta investigación comprobaron la existencia de maltrato de 860 casos a los que les han dado tratamiento social, médico y jurídico, superando el problema 548 casos; quedando sujetos a tratamiento 312 aceptados.

Por este motivo, se realizaron de junio de 1984 a agos to de 1985, 6,884 visitas domiciliarias; 591 estudios socio-económicos; 1,042 derivaciones a instituciones públicas y privadas, solicitando apo yo médico, jurídico, escolar o registro civil; 59 menores maltratados

Ingresaron a las Casas cunas, Casa Hogar para varones, ---

Casa Hogar para niñas y algunos internados privados. (70). Asimismo, 54 de nuncias fueron canalizadas a los DIF-ESTATALES. Con el propósito de efectuar investigaciones que se relacionan con el menor maltratado, 245 - estudiantes de las Escuelas Nacionales para Maestros, Escuela Libre de Derecho, Nacionalde Enfermería, Nacionalpara Maestros y Jardines de Niños, Normal de Especialidades, Nacional de Estudios Profesionales y Bachilleres, recibieron información sobre la organización y fundionamiento del PROGRAMA DIF-PREMAN, de lo cual resultó el "Informe de Actividades realizadas en el área DIF-PREMAN", (71) a nivel profesional.

⁽⁷⁰⁾ DIF, Memoria Informe anual del Consejo Consultivo para las acciones en beneficio del Menor Maltratado en México. ob. cit. Págs. - 48-52

⁽⁷¹⁾ Ibidem Pág. 52

CAPITULO IV

PROTECCION ACTUAL DEL NIÑO MALTRADO

IV. 1 INSTITUCIONES QUE PROTEGEN A ESTOS MENORES

- A). INSTITUCIONES DE GOBIERNO
- A.1 Procuraduria de Defensa del Menor y la Familia
- B). INSTITUCIONES PARTICULARES.

A). INSTITUCIONES DE GOBIERNO:

El Gobierno protege al menor a tavés de la Procuraduría - de Defensa del Menor y la Familia.

Según comentarios de la T. S. Hermenegilda Ruís Contreras, Coordinadora Técnica de la Oficina de Integración Familiar y de la Lic. Regina gonzález Lozano, Coordinadora Técnica de la Oficina deLegislación, de la dirección de Asistencia Jurídica de la Procuraduría
de Defensa del menor, manifiestan que el Programa DIF-PREMAN, es el único organismo gubernamental que se encarga del problema del menor maltratado, el cual fue creado específicamente para éstos casos.

El Programa DIF-PREMAN, está orientado por el bienestar y desarrollo de los menores que son víctimas de malos tratos por padres, tutores y custodios, realizando acciones de prevención y tratamiento.

Sus actividades están orientadas a la detección de factores predisponentes al hecho de maltratar y al tratamiento que necesariamente debe recibir el menor victimizado y su familia.

Para tratar este problema, se ha implementado una estra-

tegia que requiere de la participación tripartita de profesionistas en las tareas de derecho, medicina y trabajo social, correspondiendo a - ésta última, la parte medular de las acciones, ya que a partir del - desarrollo de sus actividades, se establece la necesidad de acudir a - las instituciones que dan servicios jurídicos y médicos de forma com plementaria para el tratamiento integral del caso.

Los objetivos generales de dicho programa son dirigidos - a acciones inmediatas que coadyuvan a la detección, protección, investigación y prevención de este problema del maltrato al menor, brindándole la asistencia jurídica médica y social.

Sus objetivos específicos son procurar la protección del menor maltratado, por medio de servicios jurídicos, médicos e higiénicos para dar solución al problema.

Ayudar a la protección del menor maltratado, a través de orientación dirigida a los padres, tutores o custodios, así como a los integrantes de la familia, sobre los aspectos más relevantes, encausándolos a la solución del problema en el seno familiar.

Promover estudios sistemáticos del problema mediante el uso de técnicas de evaluación periodicas que permitan conocer en forma cualitativa y cuantitativa, las condiciones circunstanciales del maltrato.

Realizar la detección de casos de menores maltratados - mediante la investigación.

Promover la difusión y divulgación del problema encaminado a la información y promoción del bienestar familiar en un ámbito lo cal, regional y nacional.

El universo de trabajo involucra a los menores de edady sus familiares afectados por el problema del maltrato de menores que residan en el D. F.

HORARIO. El programa es permanente, dividido en tres turnos: matutino, vespertino y nocturno que abarca las 24 horas del día, incluyendo sábados, domingos y días festivos.

ORGANIZACION. El programa DIF-PREMAN lo realiza el área - del mismo nombre y depende de la Coordinación de Organización Familiar, del Departamento de Servicio Social y está estructurado jerarquícamente en orden descendente por Trabajo Social (Supervisoras), Auxiliares de Trabajo Social (Trabajadores Sociales), Trabajo de Guardia para - sábados, domingos y días festivos, así como para el turno nocturno y - Trabajadores Administrativos (Secretarias).

El programa enfoca sus servicios de protección y auxilioa los menores y a sus familias que están afectados por el problema del maltrato.

La recepción de la denuncia se realiza en las Oficinas - del Departamento de Servicios Sociales (Xochicalco No. 947, 1º piso, - Colonia Portales, Telefónos 655-50-00 Ext. 178, 258, y 295; las 24 horas del día, incluyendo sábados, domingos y días festivos y puede ser - institucional, anónima o bien por confesión voluntaria).

La vía de comunicación para la denuncia de los casos puede ser: telefónica, escrita y directa.

El procedimiento para la verificación y detección de loscasos es el siguiente:

RECEPCION DE LA DENUNCIA. Conocer en que lugar se está dan do el maltrato del menor, para que posteriormente y de inmediato, el trabajador social al que se asigne dicha denuncia, proceda a la investigación de la misma en el lugar de residencia del menor, ahondando la problemática de acuerdo a los lineamientos que señale la definición del maltrato y objetivos generales, elaborando un estudio socio-economico.

Sí la denuncia fuere falsa, por que así lo indicó la investigación, se procede a su archivo, como ocurre en la mayoría de los casos, o sí existen otro tipo de problemas familiares, lo transfieren a las otras áreas de integración social. (Coordinación de Internados o la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia).

Si detectaran que los hechos han ocurrido fuera del Distrito Federal, se transfiere la denuncia al DIF-ESTATAL que corresponda para que éste se encargue de los trámites que procedan. Si lainvestigación denota que se está dando el maltrato al menor, se abreun expediente, registrándose el caso, determinándose si es necesarioestablecer antecedentes legales, para lo cual el trabajador socialdebe obtener un certificado médico que de fe de las lesiones, para presentarse ante las autoridades correspondientes (Ministerio Público) y denunciarlo a fin de que se inicie una investigación de un hecho que puede ser delictivo, levantándose en la misma la situación juridica del menor, continuándose el trámite ante la Procuraduria de la Defensa del Menor y la Familia que actúa en relación con asuntos familiares, vigilando y asesorando el proceso del mismo.

El trabajador social establece una amplia cordinación con diversas instituciones para el tratamiento social, como son la Procuraduría General de Justicia, ISSSTE, IMSS, Secretaría de Saludy los propios del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (Coordinación de Internados, Integración Social, Bolsa de --Trabajo, Orientación Psicológica, Procuraduría de Defensa del Menory la Familia, Centros de Desarrollo de la Comunidad, Centros de Orientación Familiar, Instituto Nacional de Salud Mental, etc.).

Asimismo, el propio trabajador social, realiza visitas domiciliarias enfocando sus acciones hacía el tratamiento integral de la familia mediante técnicas específicas que aplica vigilando la --asistencia regular a los servicios de tratamiento a donde son deriva das cada una de las acciones que realiza el trabajador social, las -cuales son controladas en un proceso social y supervisado, a fin de que el tratamiento que se está dando a la familia sea el más adecuado.

Para la evaluación mensual de este programa se utilizan procedimientos estádisticos para recopilar, presentar, analizar e interpretar los datos contenidos en los expedientes, se cuantificanlas coordinaciones, visitas domiciliarias, estudios socio-económicos de los menores maltratados y las canalizaciones internas y externas. Cada dos meses se realiza una evaluación con los casos registrados, para verificar el avance de los mismos y las acciones pendientes de realizar.

Es así como el Gobierno Federala través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se ha preocupado por el buen desarrollo físico y mental del niño, previniendo el maltrato y rehabilitando a los padres agresores mediante orientación, dinámicas-familiares y derivaciones a instituciones para su tratamiento, así, --los altos porcentajes de menores maltratados, se verán disminuídos en beneficio de la niñez mexicana (72)

MARCO JURIDICO. En cuanto a las disposiciones de ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, se establece en primerlugar en las Disposiciones Generales del artículo 1º, que señala: - "La presente ley regirá en toda la República, sus disposiciones son - de orden público e interés social y tiene por objeto establecer las bases y procedimientos de un Sistema Nacional de Asistencia Social que promueve la prestación de los servicios de asistencia Social que - promueve la prestación de los servicios de asistencia social que establece la Ley General de Salud, coordine el acceso de los mismos, garan

⁽⁷²⁾ DIF. Análisis Sistemático de los datos registrados de menores -maltratados en el Programa DIF-PREMAN 1983-86, ob. cit. Págs. -17- y 27.

zando la concurrencia y colaboración de la Federación, las Entidades Federativas y los Sectores Social y Privado". (73)

De acuerdo a los intereses que se persiguen; mencionare mos sólo algunas disposiciones, así en el artículo 4°, fracción I, de esta ley señala: "Que son sujetos de la recepción de los servicios de asistencia social, con preferencia los siguientes:

Menores en estado de abandono, desamparo, desnutrición o sujetos al maltrato.

En el artículo 15, de la misma ley, menciona la promoción al impulso del sano crecimiento físico, mental y social de la niñez,-así como de que abran establecimientos de asistencia social, con la participación de autoridades asistenciales, de las Entidades Federativas y de los municipios.

Por otro lado, de acuerdo al Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se establece sobre el mismo tema lo relativo a las víctimas del maltrato.

Así se puede observar que el artículo 2° del mismo, se menciona que "Para el cumplimiento de sus objetivos como organismos públicos descentralizados, y entidades de la administración pública paraestatal, realizaran las siguientes funciones"

⁽⁷³⁾ Diario Oficial de la Federación, Enero 9 de 1986, Pág. 10-16

Fracción IV.- Promover e impulsar el sano crecimientofísico, mental y social de la niñez.

Fracción V.- Proponer a la Secretaría de Salud, Programas de asistencia social.

También contempla, el fomentar y apoyar a las asociaciones y sociedades civiles y a toda entidad privada cuyo objeto sea la prestación de servicios de asistencia social.

Operar establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono y de minusválidos sin recursos.

También señala la participación en programas de rehabilitación y eduación especial, así como el otorgar subsidios a instituciones públicas o privadas que se dediquen a la asistencia social.

En lo que se refiere a la dirección de asistencia jurídica, algunas de las funciones que le competen son:

Llevar la coordinación necesaria con la Procuraduría - General de la República, para la investigación de delitos del orden - federal que se detecten.

También el dirigir, coordinar y supervizar las actividades de la Procuraduría de la la Defensa del Menor y la Familia e intervenir en el ejercicio de la tutela de los menores que correspondeal Estado, en términos de las leyes respectivas, y en la protec -ción social y jurídica de los menores, huérfanos o abandonados.

Señala también, el auxiliar al Ministerio Público en -los procedimientos civiles y familiares que les afectan de acuerdo a
la ley.

En el artículo 30, señala los asuntos que competen a la Dirección de Rehabilitación y Asistencia Social. (74)

Por otro lado se explicará brevemente el papel que desem peña el Ministerio Público, en los casos en que se encuentra frente al niño maltratado.

En la actividad diaria del Ministerio Público, se presentan frecuentemente casos de niños maltratados en los que se pueden advertir lesiones, muerte y otros daños que constituyen delitos. Es importante precisar cual debe ser la actitud del Ministerior Público frente a esta Situación, sobre todo en la detección de estos maltratos.

"El Ministerio Público puede definirse como el órgano del Estado, dependiente del Ejecutivo, encargado de ejercer las atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que las leyes secundarias le confieren" (75)

Siendo un órgano del Estado dependiente del Ejecutivo - artículo 73, fracción VI, base 5a. y 192 de la Ley Fundamental de la -

⁽⁷⁴⁾ Diario Oficial de la Federación, Estatuto Orgánico del Sistema -Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Junio 30 de -1986. México, D. F.

⁽⁷⁵⁾ Osorio y Nieto, César Augusto. ob. cit. Pág. 38.

República, sus atribuciones, están contenidas en el Art. 21 y 102 - de la Constitución, señalándose para el Ministerio Público, ya sea -- Común o Federal, atribuciones en materia Penal, Civil, Familiar, Administrativa, Laboral, Agraria, etc.

La función básica del Ministerio Publico, es la de promover y vigilar la exacta aplicación de la ley.

Uno de los deberes del Ministerio Público, es perse--guir delitos, como lo establece el Art. 21 Constitucional, el cual tam
bien señala que sólo el Ministerio Público puede investigar. La inves
tigación se inicia desde el momento en que éste organismo público, conoce del hecho presumiblemente delictivo. Su finalidad es la de optar, a partir de una base jurídica, por el ejercicio o por la abs-tención de la acción penal.

El Ministerio Público debe iniciar su función investiga dora partiendo de un hecho que razonablemente puede considerarse delictivo.

En el caso de los malos tratos a los niños, la función constituída por la averiguación previa, o sea la investigación inicial que el Ministerio Público realiza en el caso de los malos tratos a los niños, mediante la cuál, se determinará sí efectivamente los daños quepresentan los niños son resultado de conductas dolosas y sí éstas son atribuíbles a una determinada persona.

LAS ACTIVIDADES DEL MINISTERIO PUBLICO.

En los casos de niños maltratados, el Ministerio Público debe realizar determinadas investigaciones de los casos de niños-maltratados, ya que las consecuencias de estas conductas son generalmente lesiones y homicidios. Las circunstancias propias en que se realizan éstos hechos, hacen necesario que el investigador se conduzca en forma parcial ante estos casos.

La investigación que realiza el Ministerio Público en relación a los malos tratos a los niños, implica una serie de cuestiones médico-legales.

Bonnet, define la medicina legal, como "La disciplina - que utiliza la totalidad de las ciencias médicas para dar respuesta - a las cuestiones jurídicas " (76).

La medicina legal en la averiguación previa, es una actividad del Ministerio Público, de profunda observación y de obje
tiva, clara y detallada descripción y, tratándose de malos tratos a -los niños, se hace necesario buscar, observar y describir minuciosamente y detalladamente, las huellas, indicios, vestigios o evidencias de maltrato físico que se encuentren en el cuerpo del niño agredido, -siendo de singular importancia, la descripción que se haga del niño

⁽⁷⁶⁾ Bonnet, Pablo, Medicina Legal. Edit. López Libreros, S. de R. L. Buenos Aires, Pág. 23.

maltratado, especialmente en sus lesiones externas. Esta es una de - las razones que hace necesario, que el Agente del Ministerio Público posea los conocimientos médicos-legales suficientes, que le permitan realizar por sí mismo observaciones y descripciones directas.

La detección puede no resultar fácil, ya que los agre sores dificilmente confiesan su conducta como ya se ha dicho con anterioridad, por lo tanto, el Agente del M. P., debe ser muy cuidadoso para que sea capaz de detectar por sí mismo o con el auxilio de peritos, situaciones de malos tratos.

Se puede afirmar , que el M. P. puede detectar estos hechos sólo mediante una observacion cuidadosa y profunda que le permita asociar y relacionar los diversos indicios de maltrato, los mismos que pueden referirse específicamente a la lesión, al aspecto gene
ral del niño agredido o a las características del adulto agresor.

En el caso de que, como consecuencia de los malos tratos, se produzca lesiones al niño, el M. P. debe practicar determina-das diligencias para la investigación de tal delito, tomando en cuen
ta la naturaleza externa, interna o mental de la lesión.

En el caso de niños maltratados, hay una particularidad que se presenta, pués se hará un liamado a la Dirección General de Servicios Sociales, para que se tomen las medidas tutelares y preventivas correspondientes.

La inspección ministerial es la actividad que realiza el Ministerio Público, y consiste en la observación, el examen y la descripción; de personas, lugares, objetos, cadáveres (cuando existen), con el fin de obtener el conocimiento objetivo de un hecho posiblemente delictivo, con el finde integrar la averiguación previa. Cuando esta inspección se aplica a los casos de victimización del niño en el sentido de malos tratos, abarcará el estudio de todo el cuerpo del menor, se le examinará y observará cuidadosamente para que después se describa en el acta, todas las huellas o vestigios que haya dejado el maltrato aí como lo dispone el artículo 95, del Código de-Procedimientos Penales para el Distrito Federal.

En todo caso de lesiones es necesario el auxilio pericial. Esta necesidad la establecen los artículos 96, 121 y 162, del -Código de Procedimientos Penales del D. F., y así se presenta dichanecesidad en el caso de estos niños.

En el caso de que se produzca homicidio como consecuen cia de malos tratos, el M. P. debe describir minuciosamente las caracteristicas del cadáver detallando el número, el tipo de lesiones y todos los vestigios o evidencias físicas que se encuentren.

Se puede señalar como diligencias que debe practicar - el M. P. en la investigación del delito de homicidio las siguientes:

Incio de la averiguación previa, en la que se establecieron los datos de la agencia investigadora, el lugar, la fecha, lahora y el funcionario que inicia esta averiguación. Síntesis de los - hechos (exordio). Declaración de la persona que proporciona la noticia del delito. Solicitud de ambulancia fúnebre, también se llamará a los peritos en crimanalística de campo y a la policía judicial; solicitará el auxilio del périto médico forense, quien efectuará la inspección ministerial del cádaver en el lugar de los hechos, describiendo posición y orientación en que se encuentre, sexo, raza, edad aproximada, ropas, calzado, rigidez cadáverica y grado de putrefacción. Sí se apreciare, así como también las lesiones que se observen.

Despues se llevará el cadáver al depósito y ahí se hará la inspección ministerial del cadáver desnudo. También se hará inspec -ción en sus ropas de los objetos que lleve y serán llevados al Departamento de Criminalística para hacer el examen pericial. Se agregará el acta pericial o acta médica a la averiguación previa. Una vez que éste departamento reciba el acta respectiva, se practicará la inspec-ción de las armas y otros instrumentos de delito. También se hará inspección de los objetos encontrados en el cádaver y serán enviados al Departamento de Criminalística así como todos los elementos que serequieran para el examen pericial. Asimismo, se tomará la declaración de los testigos de los hechos si los hay. En caso de que se encuentre alguna persona involucrada, se le remitirá al perito médico forensepara que dictamine sobre su estado psicofísico. Se le Tomará declaración tanto al indicado como a los testigos, sí los hay. Después serán incorporados a la averiguación previa los dictámenes periciales co--rraspondientes, se ordenará la autopsia y se hará la documentación necesaria para el Registro Civil, finalmente, se agregará a toda la documentación el acta de autopsia y se determinará la situación jurídica conforme a derecho.

La inspección ministerial del cadáver es fundamentaly en todo caso debe ser cuidadosa, detallada y elaborada con cuidado y profundo sentido de observación.

Es evidente la importancia del auxilio pericial en la investigación del homicidio, ya que sin esa ayuda, muchas circunstancias no se podrían apreciar o explicar adecuadamente.

Por lo que se refiere a la autopsia, es importante - practicarla, pués con base en ella el Ministerio Público podrá conocer y revalorar elementos que son de gran importancia para integrar y determinar la averiguación.

La autopsia es "el examen y apertura del cádaver real<u>i</u> zada con el objeto de investigar y comprobar las causas de la muerte de una persona". También se le denomina necropsia, o tanatopsia, pero el término autopsia es el aceptado por nuestro Derecho Positivo. (77)

Con la autopsia del niño maltratado muerto a causa demalos tratos, puede apreciarse al abrir las grandes cavidades crancána, toráxica o abdominal. Entre otras lesiones; hematoma subdural, -que como se ha expresado, es un indicio esencial en la detección de --

^(77) Osorio y Nieto, César Augusto, ob. cit. Págs. 38-51

los malos tratos, estallamiento de los órganos abdominales, hígado o - intestinos, que son también lesiones que puden hacer presumir, razona-- blemente la existencia de malos tratos. (78)

En caso concreto determinará que otras diligencias son necesarias.

B. INSTITUCIONES PARTICULARES

Sobre las instituciones particulares, se tratará de una forma general, pués sería difícil y extenso tratar a todas las existentes.

Por lo tanto, se verá que la tarea de rehabilitación - de los niños maltratados es actividad que corresponde no sólo al sector público, sino también al sector privado, ya que estas labores im plican no sólo una función de autoridad, sino un deber humano, una -- obligación social y moral de todos los sectores de la población para -- con las víctimas de los malos tratos; es decir, es un problema que - compete a la coletividad. (79)

Asimismo, en el artículo 2°, fracción VI, del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, establece que entre las funciones del dif, para el cumplimiento de sus objetivos es el de :Fomentar y apoyar las asociaciones y sociedades

^(78) Osorio y Nieto, César Augusto. Ob. cit. Págs. 51

^(79) Osorio y Nieto, César Augusto. Ob. cit. Pág. 67

civiles y a todo tipo de entidades privadas, cuyo objetivo sea la prestación de servicios asistenciales sin perjuicio de las atribuciones -- que al efecto correspondan a otras dependencias.

La coordinación a la que hace mención el artículo anterior, puede realizarse mediante convenios de coordinación y colaboración a través de los cuales se puedan vincular recursos y esfuerzos, de tal manera que se constituyan instrumentos sólidos que gracias a ese conjunto de acciones y elementos, se haga factible una labor de rehabilitación que se desarrolle de la mejor manera y se logren mejores resultados que si las distintas instituciones u organismos involucrados en estas tareas de rehabilitación actuarán en forma dispersa o aislada.

La prevención de los malos tratos debe ser tarea de to dos, no sólo del Estado a través de las diferentes dependencias, sino también de instituciones privadas que atiendan la urgente necesidad de prevenirlos malos tratos a los niños.

En nuestro país existen organismos públicos y asocia - ciones civiles que se ocupan de esta problemática. Las actividades - de estas Dependencias pueden hacerse óptimas, mediante la coordinación adecuada y congruente con los fines que se persiguen.

Existe dificultad para destinar mayores recursos humanos, materiales y financieros, a tareas de beneficio, desarrollo y -protección a la niñez. Es deseable que haya una más amplia canalización de recursos del sector público y del privado, para las activida-

des de prevención de malos tratos, que resultaria de gran importancia desde el punto de vista social, jurídico y ético. El incremento de recursos permitiria que se intensificaran las labores preventivas que-se ocupan de este problema, o a través de acciones concretas que conforme a la disponibilidad de recursos sea posible efectuar.

Será necesario promover actividades de desarrollo y protección al niño, tanto en el sector público como en el privado, coordinar correctamente tales actividades, incrementar los recursos destinados a las mismas e intensificar las tareas preventivas teniendo-presente en todo momento que la prevención de los malos tratos, es tarea que a todos nos debe importar y de la cual, debemos tener una-clara responsabilidad.

Por considerarlo importante, se mencionará el trabajo del Psicólogo Manuel González Mújica, Presidente fundador de Desarrollo Comunitario Infantil, A.C. y el principal promotor de la comisión"Enlace para el Niño", en la cual participan 18 organizaciones populares cuyas labores son independientes con la infancia marginal dela Ciudad de México.

De acuerdo con las estadísticas disponibles, el Dr. González Mújica, calcula que en todo el país, existen unos 12 millones de menores de 18 años, que carecen de un hogar constituído.

Estos 12 millones de menores sobreviven expuestos a condiciones de hambre, abandono, violencia y explotación, es decir, un
maltrato constante. Estos niños son considerados como población infan

til en alto riesgo de perder la vida, estando distribuídos en hospicios, albergues de diferentes organizaciones religiosas, del gobierno, de la iniciativa privada y por lo menos, unos cinco millones deámbulan por las calles de todo el país.

La Diosesis de México, afirma estar dando atención accinco millones y medio de menores; el Gobierno también dice ocuparsede la infancia callejera a través de su programa MESE (Menores en Situación Extraordinaria del DIF). La iniciativa privada se ocupa delos niños abandonados en diversas modalidades de beneficiencia, regidas legalmente por el Instituto de Asistencia Privada. Finalmente existen 18 grupos identificados hasta ahora en el D. F. que trabajan de diferentes formas directamente en la calle, para organizar y ayudar a la infancia marginada en zonas de tepito, Netzahualcóyotl, La-Merced, San Juan Ixtacala y otras.

A juicio del psicólogo González Mújica "las opciones gubernamentales de atención al niño son de tipo penitenciario" (80)

La posición del gobierno frente al problema, está basado en la teoría del encasillamiento, originaria de los ideólogos del colonialismo, según la cual la forma de controlar el mal consiste en --aislarlo y encasillarlo. "Este es un planteamiento positivista (dice Gónzalez Mújica) que responde a una realidad física y que desconoce o niega la realidad histórica.

El Dr. González Mújica, conoce realmente la problemática de los niños callejeros, pués ha convivido con ellos, los ha de--

^(80) Proceso, Núm. 600 Ob. cit. Pág. 19.

fendido de maltratos, ya que estos niños son victimizados constante - mente.

Actualmente , este defensor de la infancia, tiene contacto directo en distintos rumbos de esta gran ciudad, con 1.500 menores que saben que pueden llamarlo por telefóno a cualquier hora, para recibir ayuda.

Dice el Dr. Gónzalez Mújica " las zonas en la que ahoratenemos mayor contacto con los niños callejeros, con los de <u>La Merced La Alameda</u>, <u>La Zona del Zócalo y Garíbaldi</u>." (81) y señala que no pertenece a ningún partido político ni a ninguna religión, que trabajan para el niño y que son una asociación civil autónoma, laica y participante y agrega", tenemos el propósito de trabajar social, cultural y pedagogicamente con los niños callejeros, porque creemos en suvalor humano y político". (82) Les interesa formar al niño para que adquiera a través de una práctica real y concreta, el conocimiento y la conciencia civil de sus derechos.

El equipo fundador de -Desarrollo Comunitario Infantil, A.C. prescedido por González Mújica, está integrado por dos psicoló - gos, un agrónomo, un arqueólogo, una enfermera, una médica, una tea -- trista infantil y un sociologo; todos ellos han realizado un trabajo conceptual y práctico de varios años de lo que ha resultado el pro--yecto "Calpulli Niños de la Calle".

^(81) Proceso, Núm. 600 Ob. Cit. Pág. 18

^(82) Ibidem. Pág. 18

En uno de los documentos de este equipo de investigadores, se define a la infancia callejera como: " los niños de la calle son una gran selección social, se tratan de la población más evolucionada dal sector marginal. Estos niños han sido capaces de romper. de salir del hogar y hacerse cargo de si mismos, y ello es una respuesta de evolución social". (83)

Dice el Dr. Manuel González Mújica: "Nosotros no estamos amarrados institucionalmente, y eso nos permite una buena salud yuna moral muy clara". Prosigue que en noviembre de 1987, lanzaron -una convocatoria al Primer Encuentro de Solidaridad con el Niño de -la Calle, en la que asistieron más de 18 grupos independientes que tra
bajan con estos niños, ahí se pudieron dar cuenta, que hay un gran in
terés de trabajo, pero de que también los grupos están desconectados.
Acordaron los participantes reunirse el primer domingo de cada mes para
trabajar conjuntamente en la llamada "Comisión de Enlace por el Niño"

Algunos de estos grupos cuentan con financiamiento extranjero, otros con los recursos obtenidos con la venta de productos fabricados en talleres por los propios niños, y otros trabajan solo con voluntad.

Otro ejemplo que se podría ver sobre instituciones particulares sería."La Ciudad de Los Niños", en donde se encargan de niños huérfanos y maltratados, que tratan de sobrevivir huyendo de sus vict<u>i</u>

^(83) Proceso, Núm. 600. ob. cit. Pág. 19.

Este lugar se ha gestado durante 35 años. Está compuesta de 630 infantes, nacida a raíz de la idea del Dr. José María Alvarez,-mediante la iniciativa privada para asistir a niños necesitados.

De estos 630 niños, una tercera parte fueron chicleros, tra gafuegos, malabaristas y niños sin hogar, maltratados y que en algún - momento padecieron o padecen problemas psicológicos, por el cause que-han tomado sus vidas. (85)

El Dr. Héctor Ayala Velázquez, de la Facultad de Psicología de la UNAM, manifiesta su opinión diciendo que la Casa-Hogar y todas - las Instituciones que se dedican a la atención de los menores, no cumplen plenamente sus tareas. Una de las razones es que los especialistas, son en realidad custodios, de manera que este tipo de instituciones se vuelven reformatorios de donde los infantes se escapan. (86)

En muchas de estas instituciones, el niño maltratado, se ve el problema del confinamiento. Estas instituciones en el mejor de los casos, son custodias y en el peor de los casos, se podría decir -que son brutalizantes, ninguna ley confiere al niño una acción adecuada.

La mayoría de la gente, comprende que estar moviendo a un n<u>i</u> no pequeño de un hogar a otro, resulta perjudicial para él, ya que causa que el niño no pueda formar relaciones emocionales significativas,

⁽⁸⁵⁾ Estevez, Alberto. "La Ciudad de los Niños esta Poblada por Pequequeños que tuvieron necesidad de huír del maltrato y Hambre", Excelsior, México, D.F. 20 de enero de 1989. Sección "B. Págs. 1 y-6.

⁽⁸⁶⁾ Marcial, Juan. El Menor Infractor. GACETA-UNAM, México, D.F., 7de enero de 1988. Pág. 17

ni desarrollar un sentido de la confianza.

Por esto se podría comentar que un Estado que remueve a los niños de sus hogares y los coloca en Instituciones o en Casas de --- Crianza y después los olvida, es un Estado que abusa y abandona a sus niños.

Es obvio que los niños que son discriminados de esta menera, no crecerán, ni llegarán normalmente, ni llegarán a ser personas felices, saludables y creativas.

Los niños son los miembros más frágiles de una cultura, los que se ven más afectados por los problemas o las revueltas de la sociedad.

Actualmente, se está viviendo un período de creciente desorganización social, causado por el rompimiento de la familia, el deterio ro de las sociedades y especialmente por las fluctuaciones económicas que han puesto a un gran número de personas en el desempleo y en la po-breza.

El Dr. Arthur Green, que ha trabajado con niños que han sufr<u>i</u> do abusos y con las familias de éstos niños, reconoce que el niño ma<u>l</u> tratado pobre; sufre más.(87)

El Comité Selecto de la Asamblea del Estado de Nueva York ha encontrado que el abuso de los niños, ya sean causados por los padres

⁽⁸⁷⁾ Feilgelson Chase, Naomi. "Un Niño ha sido golpeado" Edit. Diana. México D.F. 1979. Págs. 57-59, 64-67.

o por las instituciones, hace que el niño maltratado se retraiga hacia la agresión, violencia y criminalidad.

Leotine Young, piensa que los niños deben ser removidos de sus hogares en los casos más serios.

Según Harry Sherman, Abogado de ayuda legal de los casos de abuso o abandono que ha llevado, dice al respecto: " ... sí el niño - tiene una edad entre los 13 -14 años, se le pregunta qué es lo que - quiere hacer, muchos de ellos dicen que quieren regresar a sus casas. En los casos de abuso, sí el padre es el que abusa, el niño quiere que darse generalmente con su madre. Sí ambos son los que lo maltra - tan, el niño prefiere quedarse con su abuela" (88)

El criterio que se tiene en la mayoría de las instituciones pra con los rechazados no es el de ayudar a los niños, sino hacer quese adapten a la Institución y causen los menores problemas. Si se amol
dan al patrón, se dice que va mejorando, si no lo hace, serán castigados. Pueden ser golpeados, confinados, transferidos a un ambiente máshostil. Se les puede privar de sus actividades y privilegios. Muy po
cos lugares tienen un personal apropiado, muchos de los empleados sonsádicos, otros son pervertidos y los niños en la mayoría de los casos
no pueden hacer nada.

⁽⁸⁸⁾ Feigelson Chase, Naomi. Ob. cit. Pág. 67.

El abuso y abandono de nuestros niños en las instituciones sostenidas con el dinero del contribuyente, solamente será remediado sí
el público protesta. Todos nosotros somos parte de ese público, y estiempo de que observemos a las instituciones de las Ciudades y Estados y comencemos a actuar. Por lo tanto, mientras menos cuidados reciban los niños durante la infancia, más tendrá que pagar la sociedad
por ellos, posteriormenta. (89)

^(89) Feilgelson Chase, Naomi, Ob. Cit. Págs. 114, 138, 139, 141, 190, 193 - 241.

IV.2 DERECHOS DEL MENOR.

En el año de 1959, la Asamblea General de la ONU, aprobó la Declaración de los Derechos del Niño y establece en 10 principios, el disfrute por el niño de los beneficios de la Seguridad Social y del Derecho a una alimentación, alojamiento, diversión y servicios médicos adecuados y demás derivados que en ella se establece.

Insta a los padres a hombres y mujeres y a organizaciones particulares, autoridades locales, y gobiernos nacionales, a que reconozcan éstos derechos y luchen por su observancia a través de medidas legislativas y de otra índole que darán al niño la oportunidad de desarrollarse plenamente.

Principio 1°.- Dice que el niño disfrutará de todos los derechos de esta declaración, y que éstos derechos seran reconocidos a todo niño sin - hacer distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, etc.

Principio 2°.- Nos señala que el niño ha de gozar de una protección especial y que dispondrá de oportunidades y servicios, para su mejor desarrollo físico, la consideración fundamental a la que se atenderá con prio ridad será el interés superior del niño.

Principio 3°.- Dice que el niño desde su nacimiento tiene derecho a un nombre y a una nacionalidad.

Principio 4°.- Señala que el niño debe gozar de los beneficios -- de la Seguridad Social, como:

El desarrollarse en buena salud; así como el proporcionar atenciones tanto a él como a la madre, incluso atención prenatal y posnatal y también alderecho que tiene de disfrutar de alimentación, vivienda, recreo, enfin todo lo necesario para el desarrollo del menor.

Principio 5°.- Dice que el niño impedido tanto física como menta<u>l</u> mente, deberá recibir el tratamiento adecuado a su caso particular.

Principo 6°.- El niño para su mejor desarrollo personal, deberácrecer preferentemente bajo el cuidado y responsabilidad de sus padres, en un ambiente sano tanto moral como material y salvo algunas excepciones, el niño de corta edad no deberá separarse de su madre. También se ha observado en este principio la obligación que tiene la sociedad como de las autoridades públicas de proteger a los niños sin familia o que carezcan de medios de subsistencia y para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conce der subsidios estatales o de otra indole.

Principio 7°.- Señala que el niño tiene derecho a recibir una -- educación gratuíta y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.

Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le per mita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior debe ser el principal rector de quienes tienen la responsabilidad que incumbe en primer término a sus padres. El niño debe disfrutar de juegos y recreaciones educativas.

Principio 8°.- Dice que el niño debe ser de los primeros en recibir protección y socorro.

Principio 9.- Establece que el niño debe ser protegido contra - toda forma de abandono, crueldad y explotación.

No será objeto de ningún tipo de trata y no deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; según este principio no se --permitirá que el niño se dedique a ocupación o empleo que pueda perjudicar su salud, su educación o impedir su desarrollo físico, tanto mental como moral.

Principio 10°.- Dice que el niño debe ser protegido contra prácticas de discriminación racial, religiosa, o de cualquier otra indole y educarlo para servir a sus semejantes. (90)

Ahora con el fin de ahondar acerca de los derechos de los niños en la época moderna, en primer lugar es necesario el hecho de que los niños tienen derecho a tener padres responsables, que la pareja se adapte primero el uno al otro, el que se acepten y esten dispuestos a afrontar las responsabilidades inherentes, a las relaciones hombre y mujer.

Si están dispuestos a pagar por sus contratiempos, no se ha perdido nada, y al poco tiempo ya no será contratiempo.

La familia misma es una escuela para la paternidad ya que, uno de los fenómenos característicos de la vida rutinaria, es la repetición por parte de los padres de sus propios conflictos infantiles, al vivir con sus hijos que se encuentren en las primeras etapas de desarrollo.

Una vez que se dejen los patrones de neurosis de la niñez de los padres, éstos quedarán mejor equipados para proseguir con el papel de pa-dres, sintiéndose bien como tales.

Si desde la niñez se establecieron relaciones interpersonales y - de autoestimación satisfactorias y aceptables, los padres podrán pasar hacía

⁽⁹⁰⁾ DIF. Tratamiento Social del Menor Infractor en Libertad Vigilada, México, 1987, Págs. 21-24

la paternídad con menos problemas y como pareja podrán iniciar una obra ver dadera como tales.

Un niño tiene derecho a nacer rodeado de un ambiente en el que -- sus padres sean respetados.

Un niño siempre que sea posible, tiene el derecho al cuidado materno, no debiéndolo llevar a instituciones durante el primer año de vida, ya sean hogares adoptivos, horfanatorios o casas de niños expositos, brindarlesuna atención personal, la que se puede lograr más facílmente en un hogar.

En la situación de la madre que trabaja, lo más prudente seria que demorará su vuelta al trabajo, hasta que el niño tenga casí un año de edad, -- ya que de los 4 a 10 meses de edad, el niño pasa por el período culminante de -su desarrollo. Estos meses son prácticamente lo que los etiólogos llaman -- un período crítico" durante el cual la privación de la crianza materna, arrebata el mayo número de víctimas en los que se refiere al desarrollo de la personalidad.

Es evidente que la mayoría de las mujeres no pueden dejar de trabajar y se ven obligadas a inflingir la privación a sus pequeños hijos. El níño al llegar al segundo año de su vida, está listo para dar un paso gigantezco hacía la socialización.

Los castigos de privación de recompenzas, restricción de movimientos, la imposición física de dolor y la tiranía de avergonzar, intimidar, alejar el amor, en otras palabras, todo el espantoso repertorio de sujeción infantil, surten un grán efecto durante este segundo año de vida, en muchos aspectos es la etapa para el mejor aprendizaje del sadismo y la crueldad, que son parte importante en las culturas humanas.

Resulta útil pensar en el segundo y tercer año de vida, como una época en que el niño se está separando e individualizando por lo que se -quiere poner en claro, que a esta edad el niño tiene derecho a individualizar

se y salir del vinculo simbiótico que lo une a la madre o valerse por sí mismo y conocer todo el encanto de ser único y capaz de seguir su propio curso.

Otro derecho que se puede mencionar es el cumplimiento al ni
ño en edad escolar, que se le suministre las herramientas que necesitapara su aprendizaje. Su comunidad debe interesarse en él, el niño tiene
derecho a escuelas que no sean tan formales y distintas del vencindario
en que vive. Tiene derecho a ni siquiera acercarse a los internados y permanecer (salvo excepciones) en su hogar con sus padres.

Un niño tiene derecho a vivir con sus padres hasta que tiene la edad suficiente para colocarse en una situación de independencia.

Tiene derecho a tener amigos y relacionarse con sus iguales.

Todo niño tiene derecho a una niñez saludable ya sea en las cosas que hace y a que sea valorado por adultos e iguales. (91)

LEGISLACION ACTUAL EN MEXICO

La idea de la adición constitutiva y su ley reglamentaria tiene como objetivo el de dar unaprotección legal efectiva e integral a los menores en México.

La legislación de menores $% \left(\mathbf{r}\right) =\mathbf{r}$ presenta dos características funda mentales:

- a).- Es predominante, de naturaleza civil; ésto significa que en medida, se encuentra reservada al derecho privado.
- b).- No es unitaria, es decir, diversos ordenamientos tantofederales, como locales; contienen disposiciones relativas a menores.

⁽⁹¹⁾ Neill, A. S.; Adams, Paul; Berg, Leila y otros. Los Derechos de los Niños. Edit. Extemóráneos El Viento Cambia, 2a. Ed. México, D.F. 1979. Págs' 75-171

La primera característica se explica simplemente, porque durante mucho tiempo el derecho civil, (y las instituciones creadas por esta rama - del derecho) predominó tanto en el campo de la teoría, como en el de la -- práctica.

Posteriormente se fueron desprendiendo diversas ramas del derecho considerando como público, dejando al derecho civil la regulación de las relaciones entre particulares y el Estado, las relaciones entre el Estado y distintos grupos sociales, así surgió por ejemplo el derecho laboral, el agrario y el de la Seguridad Social, etc.

El caso de los menores no fue una excepción, en sus orígenes es taba regulado por el Código Civil exclusivamente y su carácteristica fundamen tal es la siguiente:

Los derechos y deberes de los menores están contemplados básicamente como una derivación de la situación del matrimonio , ésto es, como derechos y deberes de los hijos de personas que tienen la situación jurídica decónyuges. Así se entiende lo que dispone el artículo 162 del Código Civil para el D. F.: "Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos. Por lo que toca al matrimonio, este derecho será ejercido de común acuerdo por los cónyuges"

Lo mismo se podría decirde otras instituciones como la guarda y _ custodia, tutela, patria potestad, alimentos, etc. así pués los derechos de - los menores son indirectos resultados del estado civil de los padres.

Para dirimir los conflictos sobre tales derechos, se crearon los Tribunales Familiares, los que únicamente son locales y no federales y con -- este procedimiento civil se pensó que quedaba resuelto el problema de la --- protección al menor.

En lo penal se regula el delito de infanticidio, pero hay que destacar que se atribuye mayor pena al parricida que al infanticida, como si el homicidio de los adultos padres fuese un mal ma-yor que dar muerte a los niños.

En lo referente al derecho procesal penal, se establece el Consejo Tutelar para menores infractores con el propósito de sujetar
al menor a un procedimiento distinto del adulto, sin embargo, poco se
ha logrado con las medidas de rehabilitación social

Cuando la legislación social que encuentra su base constitucional en los artículos 27 y 123 de nuestra Constitución, los derechos de los menores siguen la misma suerte que en el derecho civil, casí -- siempre derivan de las situacios jurídicas de los padres.

En materia de Seguridad social, los seguros que alcanzan alos menores dependen del aseguramiento de sus padres o tutores. Sí éstos pierden el carácter de asegurados, por cualquier motivo, sus hijos como dependientes económicos también quedan fuera del régimen de seguridad social.

Sólo en materia educativa es donde encontramos una legislación, derivada del artículo 3°, Constitucional, por lo que se otorgan derechos al menor para proporcionarle educación primaria gratuíta.

En términos generales este es el estado que guarda la pr $\underline{\mathbf{e}}$ sente legislación.

IV.3 PROYECTO DE LEGISLACION PARA EL CODIGO DE PROTECCION AL MENOR.

Durante todos los siglos de la vida de la humanidad los niños han permanecido sin derechos propios y sometidos a la voluntad desus padres que, bajo el supuesto de su amor, decidían sobre su vidao muerte. Hay infinidad de casos en que los padres, lejos de amar a -- sus hijos, se mueven alentados por sus propios egoísmos, sus converniencias o por actitudes enfermizas.

En el primer tercio de este siglo, se comenzó a hacer conciencia en los adultos sobre el valor de la infancia, en la exposición de motivos del "Código del Niño de Uruguay", se reconoce que: "El niño debe ser Previsto: Que los padres procuren dentro de lo racional, tener buena salud y buenas condiciones para la subsistencia. Engendra do: Que la madre reciba los cuidados necesarios para que se llegue a féliz término el alumbramiento. Nacido: Que se coloque al nuevo ser, en condiciones buenas para que pueda desarrollarse normalmente en lo físico, en lo moral y en lo espíritual. Considerado como parte integran te de la familia: Que no se le separe de su hogar, salvo casos escepcionales, y de preferencia sea colocado en un nuevo hogar. Sano: De be ser debidamente asistido, colocándolo en lugares aireados, con luz y sol abundantes, vestido y alimentado convenientemente y se le dé la instrucción reglamentaria de seis a catorse años. En falta social:

Que el menor no sea tratado como delincuente, sino por Tribunales

propios y métodos educativos. En edad de aprender: No debe trabajar y, en Edad de trabajar: Debe ser protegido y controlado; y continúadiciendo, la protección de la infancia es; primero una defensa del niño, después del niño con la madre considerados como binomio inseparable y siempre de ambos como integrantes de una familia legítimaconstituída y conservada como base de la sociedad. Todo desorden que lo separe de esta línea, debe ser corregido, acercándolo a ella y procurando que el niño sano, enfermo, abandonado o en falta social, se le proporcione el ambiente de hogar como el más propicio para poderrepararlo física y moralmente". (92)

Simultáneamente y después en diversos ámbitos de la huma nidad, ha surgido la convicción de que los adultos deben proporcionar al niño todo lo necesario para la auténtica realización de su persona lidad, el que debe ser respetado, protegido e impulsado. Es por estoque el Dr. Héctor Solís Quiroga, redactó en el año de 1983, un proyecto de Código de Menores, del cual se hará un comentario a continuación:

Inicia el proyecto, haciendo referencia al artículo 4°, de la constitución Política de la República Mexicana, que establece que la ley protegerá la organización y desarrollo de la familia.

⁽⁹²⁾ Codigo de Menores de Uruguay.

Resulta de interés este proyecto de ley que pretende atender a este sector infantil dentro de la familia, como una respuesta a la necesidad planteada por el artículo 4º Constitucional de que sea la ley quien proteja el nucleo familiar, elevándolo así a una garanría constitucional de derecho social ya no de índole privada. Igualmente en respuesta a la necesidad de reglamentar el contenido del artículo 18, párrafo IV, de la propia Constitución que, se refiere a las Instituciones Especiales para Menores Infractores.

En el Código Civil, se encuentra un vacio respecto a la patria potestad, la adopción o la tutela, y la guarda de menores. Esecuerpo legal sólo se refiere a la exterioridad de la relación juridica, pero no a los aspectos intimos que son la base de la familiar del desarrollo del niño. La ley nunca podrá suplir a la acción humana y a su desarrollo, pero si puede regir actos externos que afectan el sentido de la vida del niño, el cual debe ser protegido durante su crecimiento.

Al establecer Jueces de lo Familiar, se comenzo a difundirla conciencia de que la patria potestad, la adopción y la tutela de los menores, comprometen a sus titulares a dar cuenta de la salud y bienestar de los hijos. Dentro de esta función

Este Código pretende frenar y evitar ciertas realidades,como el exponer a riegos a los hijos, su abandono, el propósito de matarlos de hambre, sed o frío al recíen nacido; de regalarlo, venderlo
o alquilarlo, así como los casos de rechazo, insultos, golpes y lesio-

nes unidos a otro tipo de malos tratos. A este respecto establece la derogación de las disposiciones que autorizan el maltrato de los hijos, tanto en el Código Civil como en el Penal.

No se puede olvidar que el único origen del niño y la única fuente de amor son sus padres. Lamentablemente se sigue llegando al matrimonio y a la paternidad sin preparación alguna, de ahí surge lanecesidad de educar a los futuros padres de familia.

cuando a un niño le faltan sus padres; sufre la presencia -fría y endurecida de otros adultos que no son sus parientes; aprendea defenderse contra la frialdad de sus encargados, perdiendo la sonrisa,
endureciendo el gesto y agrediendo.

La falta de los padres es una tragedia, pero es aún mayor, cuando los mismos rechazan al hijo, lo maltratan o lo explotan, negándole toda protección, de donde se ve que un Código de Menores será insu
ficiente para perseguir a sus dañadores, al recaer la acción en leyes civiles, penales o administrativas.

Cuando los hechos se deben a la ignorancia, el camino es la capacitación para ser padres de familia; pero cuando es por perversidad, neurosis o psicosis, el camino es la acción penal o el tratamiento médico. Por lo mismo ,el proyecto propone la necesidad de crear disposiciones legales que obliguen y aún persigan a los irresponsables, a los incumplidos y a los agresores; complementando o aclarando otras disposiciones ya vigentes en su sentido protector. Tal es el caso

de la patria potestad, en que este Código establece entre otras, la obligación de los jefes de familia de dar estímulos a sus hijos. Con igual razón otra disposición señala la obligación de las autoridades - Municipales de hacer que en la vía pública los niños reciban protec---ción, cosa que no es común en la actualidad. De igual manera, es necesario cuidar el ejemplo que el niño reciba dentro o fuera del hogarpara guiarlos adecuadamente.

Tratando de saber cuáles son las características que debiera reunir una familia para evitar que un niño se convierta en delincuente, encontramos las siguientes que hacen referencia Sheldon y Eleanor -- Glueck de la Universidad de Harvard, en su libro "Unraveling Juvenile Delinquency":

Primero. - El amor del padre por los hijos

Segundo, - el amor de la madre (son dos amores diferentes),

Tercero .- La disciplina del padre.

Cuarto. - La vigilancia de la madre.

Ouinto. - La cohesión familiar. (93)

Cuando nuestra sociedad se queje de que los menores no quie ren asistir a la escuela, de que salen de su hogar a vivir por sí mismos sin tener recursos, de que se intoxican con diversas substanciasque les hacen perder la salud, sin esperanzas de recuperarla, o de que

⁽⁹³⁾ Solis Quiroga, Héctor. Ob. Cit. Pág. 252

forman parte de grupos de protesta, o de bandas juveniles, etc., parece no comprender la enorme trascendencia del hogar que ha dejado de serlo, para convertirse sólo en núcleo conflictivo. La presencia del desamor y el conflicto en la familia, se asocia con la incultura general, la frustación y la agresividad de una gran mayoría de la población que muchas veces no ha terminado su instrucción primaria, y de esta ma nera se cometen una gran cantidad de errores que facilitan los conflictos, el vicio, o que producen fáciles víctimas y actores en la delincuencia.

Este proyecto de Código, expone la necesidad de que el niñotenga una buena preparación en su educación y para lograr buenos resultados las autoridades educativas, los directores y maestros con la -participación de los padres, estarán al pendiente del buen aprovecha--miento del niño.

En un código de Menores como éste, se establecen ya las con diciones y reglas mínimas para que el gobierno y las Instituciones -Especializadas tomen a su cargo total o parcialmente los casos en que los padres no han cumplido con sus deberes o los han cumplido insatisfactoriamente, pero no se les exime de contribuír con sus esfuerzospersonales, para que sus hijos sean atendidos debidamente.

Igualmente, trata de mejorar la eficacia de las Instituciones, exigiendo la selección, capacitación y actualización del personal; también trata de lograr que los padres atiendan directa o personalmente a sus hijos.

Otro fenómeno social que se presenta es, el de padres que quieren a sus hijos y que no saben como guiarlos o protegerlos. En -- cualquier nivel en que se presente, ésto nos demustra la necesidad- de ilustrar, guiar o orientar a los padres, por medio de educación es pecífica para ellos o mediante consultas con personas especializadas, ambos aspectos son contemplados en este Código. De allí la necesidad- de establecer, como lo propone el própio Código, los Programas de edu cación paternal dentro de los programas comunes de la educación esco-lar, desde el Jardín de Niños, hasta la Enseñanza Media Superior, que comprende a las preparatorias, normales y escuelas vocacionales. Así el mayor número de niños y jóvenes, cuando lleguen a la paternidad, - serán mejores padres y tendrán conciencia de que van a dar un paso - importante en la vida al fundar una familia. así como el saber en---frentarse a los problemas de la vida conyugal y famíliar.

Por lo que se refiere a los menores que trabajan, nos en contramos que la realidad social de México, vemos frecuentemente a los menores de 14, 15, 16 años, trabajando, a pesar de no haber terminadosu educación obligatoria, con o sin la autorización oficial.

La causa fundamental es la necesidad económica de los farmiliares adultos. Por lo que este Código ha contemplado este problema él cual concuerda con las leyes federales, pués también establecela prohibición del trabajo de menores de 14 años y la de los menores de
16, cuando no hayan terminado su instrucción primaria. Dando el camino

para que esto se cumpla con la prohibición. Estableciendo a cargo de autoridades asistenciales la obligación de dar despensas y otros auxílios económicos a los familiares del menor, para evitar que éste -trabaje. También contempla condiciones tales como el ordenar que losadultos concurran a capacitarse para el trabajo durante el tiempo en que se les otorgue, la despensa familiar semanaria, y se les obliga amantener su hogar limpio y a hacer que el menor concurra puntualmente-a la escuela y cumpla con sus tareas. Una vez capacitados los adultos para el trabajo, se establece la posibilidad de que la autoridad que otorga las despensas les consiga trabajo.

Uno de los problemas que afectan al 10Z de la población de México, es la inválidez de múltiples niños y adolescentes que padecen alguna anomalía, como es el caso de deficientes mentales, o quienes tienen transtornos del lenguaje, de la vista, auditivos, de conducta, etc. Por eso es tan importante que las autoridades demuestren su interés por ayudar a desenvolverse a estos niños que, en la mayoría de los casos, pueden ser aprovechados socialmente, al bastarse asímismos.

Se hace indispensable lograr que, la ley y con las instituciones que en relación con la niñez y con la familia, surja una nueva posibilidad de lucha y de apoyo para con ellos.

También se propone la reforma de la función y la actitud en los Consejos tutelares, de los Consejeros, para enfrentarse al problema con criterio protector y nunca punitivo o autoritario. La serie de-

reformas aumentarán la comprensión del funcionario por el ser humano con la finalidad de disminuir la reincidencia. Se le respetarán susgarantias constitucionales y se garantizará mayor comprensión para los niños y los adolescentes, (94)

De esta reforma se ha comentado a grandes rasgos, el contenido del <u>Proyecto del Código de Menores</u>, realizado por el Dr. Héctor Solís Quiroga, quien aclara que "Todo esto irá requiriendo de retoques o reformas a esta ley, o a otras relacionadas, para mejorar sus propós<u>i</u> tos, medios y resultados." (95)

⁽⁹⁴⁾ Solis Quiroga, Héctor . Ob. Cit. Págs. 247-261

⁽⁹⁵⁾ Ibidem. Pág. 262

CONCLUSIONES

- 1.- Este trabajo se ha ocupado de una de las formas de vicmización más dramáticas, como es el maltrato al niño, presentandola variedad de formas de agresiones inflingidas al menor, generalmente por personas adultas, siendo éste un problema que ha estado -presente desde los primeros tiempos y que no es sino hace poco, relativamente, cuando se empezó a tomar conciencia de este mal.
- 2.- El maltrato a menores por ser un problema social eminen temente victimológico, debe de utilizarse un método interdisciplinario para su solución, ya que es difícil para una sola disciplina resolver totalmente un problema de tal magnitud, porlo que es necesariode la participación principlamente de médicos, sociologos, psiquiartras, psicoanálistas, criminólogos y jurístas así como otros profesionistas y público en general quienes cooperarán con sugerencias o soluciones. Sólo así se podrá tener un verdadero éxito.
- 3.- El niño por el maltrato ya sea físico, psicológico o so cial, debido a lo indefenso e incapaz de acusar a su agresor o de manifestar sus inconformidades, es una victima ideal.

Se ven millones de víctimas por el maltrato en todo el mundo, como ya se ha demostrado, por lo que es urgente la concientización de la sociedad respecto a este problema.

Los daños que ocasiona el maltrato tanto físico como psicoló--

gico, traerá como principales consecuencias: al niño callejero, al teraciones a la salud, agresividad, retraso mental, lesiones varias, delincuencia, problemas escolares y deserción, prostitución, suicidio, (probables padres frustados y agresivos hacía su nueva familia), muerte... etc.

Las soluciones aplicadas hasta el momento no han sido losuciciente aficaces, por eso mismo, es necesario buscar nuevas alternativas.

4. Por la protección que se le debe al niño, es urgente la legislación de un <u>Código de Protección al Menor</u> pués el adulto debeal niño todo lo necesario para una auténtica realización de su personalidad, la cual debe ser protegida e impulsada.

La realización de un Código de Menores sería un gran paso para empezar con la solución de este problema.

BIBLIOGRAFIA

"Jovenes Desviados y Delincuentes". --

A. HORAS, PLACIDO.

••	A. HOMAS, ILBOTRO.	Edit. Humanitas, Buenos Aires, 1972.
2.	BONNET, PABLO.	"Medicina Legal". Edit. López Libreros, S. de R. L. Buenos Aires, 1967.
3	CODIGO PENAL	Para el D. F., en Materia de fuero Común y para Toda la República en Materia de Fuero Federal. Edit. Porrúa . México, 1988.
4.	DIF.	Informe Anual del Consejo Consultivo p <u>a</u> ra las Acciones en Beneficio del Menor Maltratado en México. México, 1985.
5	DIF-PREMAN.	Análisis Sistemático de los Datos Regi <u>s</u> trados de Menores Maltratados en el Programa DIF-PREMAN.
6	DIF.	Tratamiento Social del Menor Infractor en Libertad vigilada, méxico, 1987.
7	DIARIO OFICIAL	De la Federación, Enero 9 de 1986.
8	DIARIO OFICIAL	De la Federación, Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo In- tegral de la Familia, Junio 30 de 1986, México, D. F.
9	DICCIONARIO	De la Lengua Española, Edit. Espasa Calpe, Madrid, España, 1970.
10	ESTEVEZ, ALBERTO	"La Ciudad de los niños está poblada por Pequeños que tuvieron necesidad de huír del maltrato y hambre", Excelsior, Méxi- co, D. F. 20 de enero de 1989.
11	FEIGELSON CHASE, NAOMI.	"Un Niño ha sido golpeado". Edit. Diana. México, 1979.

12	G. BARCENAS, ANDREA.	"Trato de Delincuentes a los Niños de la Calle", Proceso, Núm. 600. México, D. F. Mayo 1988.
13	GARCIA-PELAYO Y GROSS, RAMON.	Pequeño Larousse, Editorial Noguer Barcelona, 1972.
14	MAR ZUÑIGA, SA <u>N</u> TIAGO.	"Las Ideas Suicidas" Sadorama Núm. 13- México, 1969.
15	MARCIAL, JUAN	"El Menor Infracto". GACETA-UNAM, México, D. F. 7 de enero de 1988
16	MARCOVICH K., JAIME.	"Tengo Derecho a la Vida, Prevención e Identificación del Niño Maltratado" Editores Mexicanos Unidos. México, 1981
17	MIDDENDORFF, WOLF	"Criminología de la Juventud" Ediciones Ariel, Barcelona, 1964.
18	NEILL, A.S.; ADAMS, PAUL; BERG, LEILA - Y OTROS.	"Los Derechos de los Niños" Edit. Ex- temporáneos "El Viento Cambia", 2a. Ed <u>i</u> ción, méxico, D. F. 1979.
19	OSORIO Y NIETO, CESAR AUGUSTO.	"El Niño Maltratado" Editorial Trillas. México, 1985.
20	PALOMARES, AGUSTIN	"Niños Maltratados, Nuestras Indefensas Víctimas" Colección El Viento Cambia, Za. Edición, México, 1983.
21	PROCESO	Núm. 558, México, D. F., Julio de 1987.
22	PROCESO	Núm. 600, México, D. F., Mayo de 1988.

lombia, 1983.

co, 1988.

"La Victimología", Editorial Temís, Co-

"Victimología ", Editorial Porrúa, Méxi

RAMIREZ GONZALEZ,

24.- RODRIGUEZ MANZANERA,

RODRIGO.

LUIS.

"Justicia de Menores". Editorial Po---25.-SOLIS QUIROGA, HECTOR rrúa, México, 1986. 26.-URIBE, Cynthia. "El Niño Latinoamericano: esa ignorada semilla" GACETA-UNAM, México, D. F. --1989. "El Niño Maltratado", Editorial Extemporáneos El Viento Cambia, México, 1980 27.-KADUSHIN, ALFRED Y

A. MARTIN, JUDITH

INDICE

		Página
	INTRODUCCION.	
	INTRODUCTION.	
	<u>CAPITULO I</u>	
The second		
	EL NIÑO HALTRATADO COMO VICTIMA	ti wasan
1.1	Antecedentes Históricos	1
1.2	Victimologia y el menor maltratado	7
1.3	Victimología del menor y maltrato en el medio familiar .	12
	CAPITULO II	
	ASPECTO GENERAL DEL PROBLEMA-NIÑO MALTRATADO.	
II.1	El niño maltratado	22
11.2	Diversas formas de maltrato	41
II.3	Daño físico y psicológico	46
	CAPITULO III	
	CONSECUENCIAS DE LA VICTIMIZACION AL MENOR Y SOLUCIONES	
	PRACTICAS PARA SU REHABILITACION.	
III.1	Tendencia del niño maltratado, a optar por la calle	59
111.2	Consecuencia de la victimización del niño maltratado	63
111.2	Qué se ha hecho hasta la fecha para su solución	80
111.3	que se na necho hasta la recha para su solucion	60

Página

CAPITULO IV

	THOTOGOTH NOTONE DED WING TRESTANDO	
IV.1	Instituciones que protegen a estos menores. A) Instituciones de Gobierno.	91
	B) Instituciones Particulares	106
IV.2	Derechos del menor	116
IV.3	Proyectos de Legislación para el Código de Protección al menor	123
	CONCLUSIONES	132